

Diócesis de Málaga

PRIORIDADES PASTORALES
CURSO 2023-2024

Málaga, 8 de septiembre de 2023

Nihil obstat
Antonio Jesús Coronado Morón
Vicario General

PRIORIDADES PASTORALES
CURSO 2023-2024

Edita: Obispado de Málaga

Tfno: 952 22 43 86

Fax: 952 22 43 82

C/ Sta. María 18-20

Apdo. Oficial 31

29071 Málaga

www.diocesismalaga.es

Depósito legal: MA-1157-2023

Imprime: Anarol

C/ Sal Marina, 3. Pol. Ind. Alameda

29006 Málaga

Índice

INTRODUCCIÓN	7
1. Seguimos en el contexto sinodal	7
2. El Espíritu Santo guía a la Iglesia	8
3. Características de una Iglesia sinodal	9
4. La Jornada Mundial de la Juventud en Lisboa (2023)	10
5. Documento de los Obispos de Andalucía sobre la piedad popular	11
6. El Año Jubilar 2025	13
7. La elección de las tres prioridades pastorales para este curso	15
PRIMERA PRIORIDAD	
Caminar juntos después del Congreso. Procesos formativos	17
8. Continuar haciendo realidad el Congreso de laicos «Pueblo de Dios en salida»	17
9. Protagonistas del primer anuncio	18
10. Características del primer anuncio	19
1) <i>La experiencia de encuentro</i>	19
2) <i>La importancia de la simplicidad y la claridad</i>	20
3) <i>La centralidad de la persona de Jesucristo</i>	20
11. El acompañamiento en el proceso de fe	21
12. Características del acompañamiento	22
1) <i>Acogida y escucha compasiva</i>	22
2) <i>Respeto por el ritmo personal</i>	22
3) <i>Enseñanza y formación</i>	23
4) <i>Celebración de los sacramentos</i>	23
5) <i>Acompañamiento continuo</i>	23
6) <i>Fomento de la participación comunitaria</i>	23
13. Compartir el tesoro de la fe	24
14. Necesidad de la formación en una Iglesia en salida	25
15. Características de la formación	15
16. Dimensiones de la formación	27

1) <i>Silencio</i>	28
2) <i>Oración</i>	28
3) <i>Lectura</i>	28
4) <i>Revisión de vida y contraste</i>	28
5) <i>Discernimiento</i>	28
6) <i>Permanente</i>	29
7) <i>Eclesial</i>	29
8) <i>Profética</i>	29
9) <i>Personal</i>	29
17. Algunas acciones concretas para la primera prioridad	30
a) <i>Conocer</i>	30
b) <i>Celebrar</i>	31
c) <i>Vivir</i>	32

SEGUNDA PRIORIDAD

La presencia pública de los cristianos para la búsqueda del bien común: persona, familia y sociedad	33
18. <i>Mirada retrospectiva</i>	33
19. <i>Necesidad de la presencia del cristiano en la vida pública</i>	34
20. <i>Objetivo de nuestra reflexión</i>	34
21. <i>Un cambio de época</i>	35
22. <i>Una antropología relacional</i>	22
23. <i>La raíz antropológica de la cuestión social</i>	23
24. <i>Fragilidad de la sociabilidad humana</i>	38
25. <i>Algunos elementos de la dimensión relacional</i>	38
26. <i>Papel vertebrador de la familia</i>	39
27. <i>Importancia personal y social de la familia</i>	40
28. <i>Persona, familia y sociedad</i>	41
29. <i>Situación crítica de la familia</i>	41
30. <i>Algunos problemas relacionados con la familia</i>	42
31. <i>Compromiso de la Iglesia con la familia</i>	44
32. <i>Algunas claves culturales sobre la situación social</i>	45
33. 1) <i>Individualismo</i>	46
34. 2) <i>Relativismo</i>	46
35. 3) <i>La ideología de género</i>	46
36. 4) <i>El materialismo</i>	47

37. Claves legislativas	48
38. 1) <i>El divorcio</i>	48
39. 2) <i>El aborto</i>	48
40. 3) <i>La eutanasia</i>	49
41. 4) <i>La unión entre personas del mismo sexo</i>	49
42. 5) <i>La Ley de protección de la infancia</i>	50
43. 6) <i>La Ley de nuevas realidades familiares</i>	50
44. 7) <i>Las leyes educativas</i>	50
45. La alienación en la sociedad.....	51
46. El fundamento de la economía liberal	51
47. Consecuencias para la demografía.....	52
48. Falta de solidaridad.....	52
49. Necesidad de un cambio de mentalidad.....	53
50. Algunas carencias eclesiales	54
51. Testimonio público del cristiano.....	55
52. Campos del compromiso público cristiano.....	56
53. Promotores del bien común	56
54. La fraternidad universal.....	57
55. Tarea de los fieles cristianos laicos.....	58
56. Acciones concretas para la segunda prioridad	59
a) <i>Conocer</i>	59
b) <i>Celebrar</i>	60
c) <i>Vivir</i>	60

TERCERA PRIORIDAD PASTORAL

Hacia una parroquia misionera: conversión pastoral,
misión, sinodalidad y formación63

57. Una invitación: apostar por una pastoral decididamente misionera.....	63
58. Necesidad de transformar y revitalizar la parroquia	65
59. Desde una fidelidad creativa o doble fidelidad.....	66
60. Algunos elementos para configurar una parroquia misionera	67
61. Conversión pastoral en sentido misionero.....	68
62. 1) <i>La primacía de Dios</i>	69
63. 2) <i>La preocupación por el destinatario</i>	70

64. La misión, criterio guía para la renovación y la conversión.....	71
65. 1) Misión «ad gentes»	72
66. 2) Misión hacia los alejados.....	73
67. Sinodalidad: un Pueblo que camina unido en la misión	74
68. Participación y corresponsabilidad.....	74
69. Configuración de la parroquia misionera.....	75
70. Formación y procesos de fe	76
71. 1) Proyecto diocesano de formación en la fe.....	77
72. 2) Formación integral y permanente	78
73. 3) Cauces para la estabilidad de los procesos	79
74. Algunas acciones concretas para la tercera prioridad	80
a) Conocer.....	80
b) Celebrar	80
c) Vivir.....	81
AGENDA PASTORAL 2023-2024	83

INTRODUCCIÓN

1.- Seguimos en el contexto sinodal

En la elección de las prioridades pastorales de nuestra Diócesis para cada curso tenemos presente la realidad de nuestra Iglesia local, el ámbito nacional y la vida de la Iglesia universal.

No podemos olvidar el momento que la Iglesia universal está viviendo en torno al Sínodo de los Obispos sobre la «sinodalidad», que ya trabajábamos y reflexionábamos, a nivel diocesano y nacional, en el curso 2021-2022, y que a lo largo de este curso pasado ha alcanzado el nivel continental, publicándose posteriormente el *Instrumentum laboris* del mismo. Toda la Iglesia, acogiendo la invitación a la *participación, comunión y misión* que el papa Francisco nos hizo, sigue caminando en clave sinodal.

Durante este curso y el siguiente, los miembros del Sínodo de los Obispos se reunirán en Asamblea, para seguir profundizando sobre la presencia del cristiano en el mundo y cómo anunciar, desde la corresponsabilidad, el Evangelio a los demás.

Caminando juntos, como Iglesia sinodal, sobre la base de los distintos itinerarios, debe ser nuestro estilo. Salir de nuestras comunidades para anunciar a Jesucristo, acompañar a los hombres y mujeres de hoy, fortalecer nuestra fe y contribuir al bien común con nuestro aliento.

Todo ello en clave de *discernimiento*¹, abriéndonos al Espíritu Santo en la doble escucha del Señor y de los deseos y gemidos de nuestros contemporáneos y desde la comunión del Pueblo de Dios, cada uno según su condición, pero con el convencimiento de que hemos de seguir construyendo juntos el camino presente².

2.- El Espíritu Santo guía a la Iglesia

La pregunta básica del trabajo sinodal es: «¿Cómo se realiza hoy, a diversos niveles (desde el local al universal), ese “caminar juntos” que permite a la Iglesia anunciar el Evangelio, de acuerdo con la misión que le fue confiada; y qué pasos el Espíritu nos invita a dar para crecer como Iglesia sinodal?». Ya se hizo la reflexión en el ámbito diocesano, nacional y continental.

El Papa pide que toda la Iglesia se ponga a la escucha del Espíritu Santo para la preparación y celebración de la Asamblea del Sínodo de los Obispos de octubre de 2023³, el «Espíritu de verdad» (Jn 14, 17), para saber lo que Él «dice a las Iglesias» (Ap 2,7)⁴, puesto que el Espíritu guía a la Iglesia en su camino hacia el Reino⁵; «el protagonista del Sínodo es el Espíritu Santo»⁶.

1 Cf. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA (CEE), *Fieles al envío misionero Aproximación al contexto actual y marco eclesial; orientaciones pastorales y líneas de acción para la Conferencia Episcopal Española (2021-2025)*, 38.

2 Cf. COMISIÓN EPISCOPAL PARA LOS LAICOS, FAMILIA Y VIDA (CELFV), *Nuevos frutos para un Pueblo de Dios en camino*, 23.

3 Cf. *Instrumentum laboris*, 32-42.

4 Cf. FRANCISCO, *Discurso para la conmemoración del 50 aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos*, 17.10.2015.

5 Cf. CONCILIO VATICANO II, *Lumen gentium*, 5.

6 FRANCISCO, *Momento de reflexión para el inicio del proceso sinodal*, 9.10.2021.

El *Instrumentum laboris* plantea unas preguntas que son expresión de la riqueza del proceso del que han surgido. Indican un horizonte e invitan a dar nuevos pasos para profundizar en la práctica de la dimensión sinodal de la Iglesia. Es necesario tomar conciencia de que la Iglesia local es un punto de referencia privilegiado, un lugar teológico donde los bautizados experimentan concretamente el caminar juntos⁷.

3.- Características de una Iglesia sinodal

El proceso sinodal pide una Iglesia cada vez más conjuntada y armonizada en sus instituciones, estructuras y procedimientos. Una Iglesia sinodal es una Iglesia de la escucha, tanto del Espíritu por medio de la Palabra, como de los acontecimientos de la historia y de la escucha recíproca.

Una Iglesia sinodal desea ser humilde, sabe que debe pedir perdón y que tiene mucho que aprender. Una Iglesia sinodal es una Iglesia de encuentro y diálogo, que está llamada a practicar la cultura del encuentro y el diálogo con los creyentes de otras religiones y con las culturas y sociedades en las cuales se inserta.

Esta Iglesia no teme la variedad de la que es portadora, sino que la valora sin forzarla a la uniformidad. Es una Iglesia que promueve el paso del «yo» al «nosotros», porque constituye un espacio en el que resuena la llamada a ser miembros de un cuerpo que valora la diversidad, pero que es hecho uno por el único Espíritu. Es una Iglesia abierta, acogedora y que abraza a todos.

Una Iglesia sinodal afronta con honestidad y valentía la llamada a una comprensión más profunda de la relación entre

7 Cf. *Instrumentum laboris*, 11.

amor y verdad, capaz de gestionar las tensiones sin dejarse destruir por ellas⁸.

4.- La Jornada Mundial de la Juventud en Lisboa (2023)

En el mes de agosto hemos celebrado la *Jornada Mundial de la Juventud* (JMJ) en Lisboa, que ha sido un acontecimiento de gran importancia eclesial y de resonancia mundial. Según cifras del Vaticano la participación estuvo en torno al millón y medio de personas, fundamentalmente jóvenes. De nuestra querida Diócesis malacitana han participado unos dos mil.

El lema general de la Jornada ha sido «María “se levantó y partió sin demora” (Lc 1, 39)», cuando el ángel le anunció que iba a ser Madre de Jesús. Este ejemplo anima a los jóvenes a levantarse con presteza para anunciar el Evangelio y servir a las personas más necesitadas.

El papa Francisco recordó a los jóvenes que el Señor les llama desde el comienzo de su vida por sus nombres, de manera personal. Nadie es cristiano por casualidad, *todos fuimos llamados por nuestro nombre*, porque somos amados; somos hijos valiosos a los ojos de Dios, que nos llama «para abrazar, para animar, para hacer de cada uno de nosotros una obra maestra única, original. Cada uno de nosotros es único y es original, y la belleza de todo esto no la podemos vislumbrar»⁹; y por ello debemos ser *ecos vibrantes de la llamada amorosa de Dios* y no tener miedo porque Dios nos ama.

8 Cf. *Ibid.*, 21-28.

9 Cf. FRANCISCO, *Discurso en el Parque Eduardo VII-Lisboa*, 3.08.2023.

En el Via-Crucis animó a los jóvenes a caminar con Jesús, que se hizo hombre y «caminó curando a los enfermos, atendiendo a los pobres, haciendo justicia, caminó predicando, enseñándonos»¹⁰.

El Papa exhortó a sentir la presencia de María, la Madre de Jesús, que siempre dirá «hagan lo que Jesús les diga»¹¹.

En la Misa final de la Jornada el papa Francisco, siguiendo el evangelio de la Transfiguración, animó a los jóvenes a *resplandecer, a escuchar y a no tener miedo*¹².

Lo que el Papa ha dicho a los jóvenes, está dicho también para todo cristiano. Este acontecimiento de gracia, que ha sido la MJJ en Lisboa, hemos de profundizarlo, saborearlo y sacar buen fruto en nuestra Diócesis.

5.- Documento de los Obispos de Andalucía sobre la piedad popular

En el ámbito eclesial de la región andaluza los obispos han publicado un documento sobre la «piedad popular»¹³, que tanto arraigo tiene en nuestra tierra y que es un valioso instrumento de evangelización.

10 Cf. FRANCISCO, *Discurso en el Via-Crucis. Parque Eduardo VII-Lisboa*, 4.08.2023.

11 FRANCISCO, *Discurso en el rezo del Santo Rosario con los jóvenes enfermos. Santuario de Nuestra Señora de Fátima*, 5.08.2023.

12 Cf. FRANCISCO, *Homilía en la Santa Misa para la Jornada Mundial de la Juventud. Parque Tejo-Lisboa*, 6.08.2023.

13 Cf. OBISPOS DEL SUR DE ESPAÑA, *María, Estrella de la Evangelización. La fuerza evangelizadora de la piedad popular* (2023).

La piedad popular constituye una expresión de la fe mediante los elementos culturales de un determinado ambiente, interpelando la sensibilidad de los participantes de manera eficaz¹⁴. El carácter genuinamente cristiano de la piedad popular tiene su fundamento en la Encarnación del Verbo, que asumió la humanidad. Por ello, el testimonio cristiano consiste en manifestar esa experiencia de fe (cf. 1 Jn 1, 1-2).

Como dice el papa Francisco: «En la piedad popular, por ser fruto del Evangelio inculturado, subyace una fuerza activamente evangelizadora que no podemos menospreciar: sería desconocer la obra del Espíritu Santo»¹⁵.

Los obispos de las diócesis andaluzas recuerdan:

«Uno de los rasgos más característicos de la vida cristiana en las diócesis de Andalucía es la riqueza multiforme de su piedad popular. Sus expresiones acompañan a los fieles a lo largo de su vida terrena, configuran el ritmo de las celebraciones del Año litúrgico y dan forma, incluso, a nuestra geografía, sembrando de devoción a los Misterios de la vida de Cristo, a María Santísima y a los Santos los lugares más emblemáticos de nuestros campos, pueblos y ciudades. Es innegable que la vitalidad de la Iglesia en nuestras diócesis se reconoce en gran medida gracias a las múltiples expresiones de la piedad popular»¹⁶.

La piedad popular tiene una inmensa riqueza; pero si ésta perdiera su raíz evangélica y eclesial y se convirtiera en mera expresión folclórica o costumbrista traicionaría su verdadera esencia. En el ambiente secularizado en que vivimos, sigue siendo una poderosa confesión de Dios y un canal de transmisión de la fe. Caminar juntos hacia los santuarios y participar en otras manifestaciones de la piedad popular es un gesto evangelizador.

14 Cf. JUAN PABLO II, *Mensaje a la Asamblea Plenaria de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos* (21.9.2001), 4.

15 FRANCISCO, *Evangelii gaudium* (EG), 126.

16 Cf. OBISPOS DEL SUR DE ESPAÑA, *María, Estrella de la Evangelización...*, 6.

Se agradece, por tanto, la dedicación de los presbíteros y diáconos, que promueven actos de piedad popular variados (Via-Crucis, rezo del santo Rosario, exposiciones del Santísimo Sacramento, peregrinaciones, etc.) y que se esfuerzan por acompañar a los fieles pertenecientes a hermandades y cofradías, las cuales tienen una misión evangelizadora, son escuelas de vida cristiana y portadoras de esperanza¹⁷.

Animamos a todos los fieles a la lectura reflexiva de este documento y a potenciar la piedad popular en nuestras comunidades.

6.- El Año Jubilar 2025

Tras un tiempo de pandemia, en el que todas las naciones del mundo han padecido sufrimientos y penalidades, el 11 de febrero de 2022 el Santo Padre envió una Carta a Mons. Rino Fisichella, Presidente del Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización, Dicasterio al cual se le confiaba la organización del Jubileo de 2025.

Como objetivo señalaba el Papa: «Ayudar mucho a restablecer un clima de esperanza y confianza, como signo de un nuevo renacimiento que todos percibimos como urgente. Por esa razón elegí el lema *Peregrinos de la Esperanza*. Todo esto será posible si somos capaces de recuperar el sentido de la fraternidad universal, si no cerramos los ojos ante la tragedia de la pobreza galopante que impide a millones de hombres, mujeres, jóvenes y niños vivir de manera humanamente digna».

La dimensión espiritual del Jubileo nos invita a la conversión y debe unirse a otros aspectos fundamentales de la vida

17 Cf. *Ibid.*, 50-58.

social, para formar un conjunto coherente, cuidando la creación y nuestra casa común.

En preparación al Jubileo, el año 2024 debe dedicarse a una «gran sinfonía de oración»; recuperar el deseo de la presencia del Señor, de escucharlo y adorarlo; agradecerle sus múltiples dones, alabar su obra en la creación; oración como voz «de un solo corazón y una sola alma» que se traduce en ser solidarios. Oración, que lleva a vivir la contemplación en la acción.

Es necesario encontrar las maneras apropiadas para que el Año Santo se prepare y se celebre con fe intensa, esperanza viva y caridad operante. La Iglesia está llamada a recorrer un camino para ser cada vez más claramente signo e instrumento de unidad en la diversidad.

Será importante redescubrir las exigencias de la llamada universal a la participación responsable, valorizando los carismas y ministerios que el Espíritu Santo concede a la Iglesia.

En el presente curso 2023-2024 debemos iniciar la preparación del Jubileo según estas indicaciones. Y es deseo del Papa que «las cuatro Constituciones del Concilio Ecuménico Vaticano II, junto con el Magisterio de estos decenios, seguirán orientando y guiando al santo pueblo de Dios, para que progrese en la misión de llevar el gozoso anuncio del Evangelio a todos». Por ello, podemos comenzar la reflexión y el estudio del documento que el Dicasterio para la Evangelización ha publicado a este fin¹⁸. Se sugiere el estudio por parte de las parroquias y de los arciprestazgos de una constitución por curso, aunque terminemos esta tarea después del Jubileo.

18 Se puede descargar en <http://cuadernosdelconcilio.com/dei-verbum/>

7.- La elección de las tres prioridades pastorales para este curso

Como es ya costumbre en nuestro quehacer pastoral diocesano, elegimos tres prioridades para cada curso. En el presente año, tras el diálogo y la consulta previas a los diversos consejos y realidades eclesiales, se han elegido las siguientes prioridades.

Primera: *Caminar juntos después del Congreso. Procesos formativos.* Continuamos trabajando los procesos que el Congreso Nacional de Laicos *Pueblo de Dios en salida*, sugirió como itinerarios pastorales para la Iglesia de España. En años anteriores hemos insistido en el primer anuncio y en el acompañamiento; ahora, sin abandonar los anteriores profundizamos los procesos formativos, tan necesarios en este momento social y cultural.

Segunda: *La presencia pública de los cristianos para la búsqueda del bien común: persona, familia y sociedad.* En el cambio de época en que nos encontramos, existe la urgencia de la presencia del cristiano en la vida pública. Se hace necesaria una reflexión sobre la persona, la familia y la sociedad; y lo hacemos tomando como referencia el instrumento de trabajo pastoral de la Conferencia episcopal española «*El Dios fiel mantiene su alianza*» (Dt 7,9).

Tercera: *Hacia una parroquia misionera: conversión pastoral, misión, sinodalidad y formación.* El papa Francisco nos invita a «pasar de una pastoral de mera conservación a una pastoral decididamente misionera»¹⁹, en la que todos los fieles cristianos son protagonistas. Para ello se requiere una conversión pastoral hacia un trabajo conjunto, un camino sinodal, un proyecto diocesano y unas estructuras adecuadas.

19 EG, 15.

PRIMERA PRIORIDAD

Caminar juntos después del Congreso. Procesos formativos

8.- Continuar haciendo realidad el Congreso de laicos «Pueblo de Dios en salida»

En febrero de 2020 se celebró el Congreso Nacional de Laicos *Pueblo de Dios en salida*, del que emanaron cuatro itinerarios pastorales para la Iglesia de España hoy, totalmente complementarios e interconectados²⁰, que ahora recordamos: 1) *Primer anuncio*; 2) *Acompañamiento*; 3) *Procesos formativos*; 4) *Presencia misionera en la vida pública*.

Queremos proseguir el camino emprendido en las prioridades de los dos cursos anteriores, con el deseo de que todos los bautizados seamos auténticos «discípulos misioneros».

En nuestra diócesis de Málaga ya comenzamos en el curso 2021-2022 reflexionando y trabajando el *primer anuncio* en una de las prioridades; y en el curso 2022-2023 añadimos el segundo itinerario *-acompañamiento-*. Este curso, teniendo presente la propuesta que la Iglesia en España nos hizo y por la petición de los distintos consejos diocesanos, continuaremos profundizando en los itinerarios del *primer anuncio*, el *acompañamiento*, por la importancia del mismo, y añadiendo algunas pistas sobre el

20 Cf. CELFV, *Nuevos frutos...*, 21-22.

tercer itinerario que nos propone el Congreso de Laicos: *los procesos formativos*.

9.- Protagonistas del primer anuncio

El primer anuncio es una tarea necesaria y es misión de todos los creyentes²¹. La tarea del primer anuncio no es exclusiva de los sacerdotes y religiosos, sino que corresponde a todos los bautizados²², convocados y comprometidos a ser «evangelizadores con Espíritu»²³, anunciando el kerigma con lenguajes adecuados a aquellos que aún no conocen a Jesús o han abandonado la fe²⁴, buscando oportunidades para evangelizar de manera respetuosa y auténtica²⁵, testimoniando su experiencia personal de encuentro con Cristo y su impacto transformador en sus vidas.

Para activar este *primer anuncio* necesitamos de un laicado que, con las diversas formas de apostolado organizado, llegue con garra evangelizadora a los ambientes cotidianos y ayude a

21 Cf. LG, 31.

22 El papa Francisco dirigió estas palabras a los participantes en el Congreso de Laicos: «Es la hora de ustedes, de hombres y mujeres comprometidos en el mundo (...), que con su modo de vivir sean capaces de llevar la novedad y la alegría del Evangelio allá donde estén. Los animo a que vivan su propia vocación inmersos en el mundo, escuchando, con Dios y con la Iglesia, los latidos de sus contemporáneos, del pueblo».

23 Cf. EG, 259, donde se describen algunas de las características de estos evangelizadores.

24 Cf. CELFV, *Nuevos frutos...*, 37.

25 BENEDICTO XVI, *Homilía*, 13.05.2007: «La Iglesia no hace proselitismo. Crece mucho más por «atracción»: como Cristo «atrae a todos a sí» con la fuerza de su amor, que culminó en el sacrificio de la cruz, así la Iglesia cumple su misión en la medida en que, asociada a Cristo, realiza su obra conformándose en espíritu y concretamente con la caridad de su Señor. Cada cristiano está llamado a ser portador del primer anuncio y a testimoniar con su vida la alegría de encontrarse con Jesús».

la tan necesaria transformación de la sociedad en la dirección del Reino de Dios²⁶. El Señor nos pide salir e invitar a todos cuantos nos encontremos a compartir el tesoro de la fe que tenemos en nuestras vasijas de barro. El fruto es suyo, ciertamente, pero la tarea y la responsabilidad es nuestra. Salgamos a los caminos²⁷.

10. Características del primer anuncio

En la primera prioridad pastoral de los dos cursos anteriores desarrollamos suficientemente en qué consistía el *primer anuncio*, quiénes eran sus *destinatarios*, los *ámbitos* en los que se había de desarrollar y cómo tendría que asumir el *laicado* el protagonismo de esta acción evangelizadora²⁸.

Detallamos a continuación algunas características que nos pueden ayudar a seguir aclarando la puesta en marcha de este itinerario en nuestras comunidades parroquiales, movimientos y asociaciones.

1) *La experiencia de encuentro*

El primer anuncio se refiere a la proclamación inicial del Evangelio a aquellos que no lo han escuchado o a los que, habiéndolo escuchado, no han tenido un encuentro personal con Jesús. Es el punto de partida para despertar la fe en los corazones y llevar a las personas a una relación más profunda con

26 Cf. X. MORLANS, *Itinerario 1: Primer anuncio*, en Congreso de Laicos (2020). (X. Morlans, *Primer anuncio*, 5) (<https://laicos.conferenciaepiscopal.es/itinerario-1/>).

27 CELFV, *Nuevos frutos...*, 42

28 Cf. DIÓCESIS DE MÁLAGA, *Prioridades Pastorales 2021-2022*, 15-30. *Prioridades Pastorales 2022-2023*, 17-21.

Dios. El primer anuncio se convierte en un testimonio vivo que atrae a otros hacia la fe.

2) *La importancia de la simplicidad y la claridad*

En un mundo complejo y saturado de información, la simplicidad y la claridad del primer anuncio son fundamentales para que el mensaje penetre en la conciencia y despierte el deseo de conocer más sobre la fe. Anunciar el Evangelio significa mostrar al hombre (*varón y mujer*) de hoy su vocación fundamental: Proclamar y experimentar que «Dios te ama»²⁹, «Cristo te salva»³⁰ y «Él vive»³¹, con la acción del Espíritu Santo, que es quien «mantiene viva esa experiencia de salvación»³².

3) *La centralidad de la persona de Jesucristo*

No puede haber auténtica evangelización sin la proclamación explícita de que Jesús es el Señor y sin que exista un primado de la proclamación de Jesucristo en cualquier actividad de evangelización³³. El primer anuncio, por tanto, debe centrarse en la persona de Jesucristo, quien es el corazón del Evangelio y el fundamento de la fe cristiana. Como escribió San Pablo VI: «La Iglesia existe para evangelizar, es decir, para predicar y enseñar, ser canal del don de la gracia, reconciliar a los pecadores con Dios y perpetuar el sacrificio de Cristo en la Santa Misa»³⁴. En el primer anuncio se presenta a Jesucristo como el Salvador que transforma las vidas de las personas.

29 FRANCISCO, *Christus vivit* (ChV), 112.

30 ChV, 118.

31 *Ibid.*, 124.

32 *Ibid.*, 130.

33 Cf. PABLO VI, *Evangelii nuntiandi*, 22; EG, 110.

34 EN, 14.

11.- El acompañamiento en el proceso de fe

«El acompañamiento es expresión del ser materno y fraterno de la Iglesia. Todos podemos ser acompañantes y todos hemos de ser acompañados. Acompañar es cuidar del otro»³⁵. El anuncio del Evangelio quedaría sin fruto si la comunidad cristiana no acompañara al destinatario en su proceso de fe.

El papa Francisco lo describe muy bien:

«La Iglesia en salida es la comunidad de discípulos misioneros que primerean, que se involucran, que acompañan, que fructifican y festejan [...]. La comunidad evangelizadora experimenta que el Señor tomó la iniciativa, la ha primereado en el amor (cf. *1 Jn 4,10*); y, por eso, ella sabe adelantarse, tomar la iniciativa sin miedo, salir al encuentro, buscar a los lejanos y llegar a los cruces de los caminos para invitar a los excluidos. [...] Luego, la comunidad evangelizadora se dispone a «acompañar». Acompaña a la humanidad en todos sus procesos, por más duros y prolongados que sean. Sabe de esperas largas y de aguante apostólico. La evangelización tiene mucho de paciencia, y evita maltratar límites»³⁶.

En las Prioridades pastorales del curso pasado detallábamos ampliamente las características del acompañamiento³⁷, incidiendo especialmente en el acompañamiento personal: *Qué es y qué no es acompañar; el por qué y el para qué del acompañamiento, y el perfil del acompañante*, agradeciendo y animando a participar en la «Escuela de acompañantes» que la Acción Católica General de Málaga puso en marcha hace varios años.

35 CEE, *Fieles al envío misionero...*, 53.

36 EG, 24.

37 Cf. DIÓCESIS DE MÁLAGA, *Prioridades Pastorales 2022-2023*, 21-24.

12.- Características del acompañamiento

Es importante que subrayemos algunas características y requerimientos del acompañamiento pastoral, partiendo de una pregunta que todas las parroquias, arciprestazgos, movimientos y asociaciones deberíamos hacernos: *¿Qué criterios o claves tenemos para acompañar a las personas en un proceso continuo de crecimiento?*

- 1) *Acogida y escucha compasiva:* El acompañamiento pastoral debe comenzar con una acogida cálida y abierta. Necesitamos una cultura de la bienvenida y de la acogida³⁸, que brinde un espacio seguro donde la persona pueda compartir sus experiencias, inquietudes y preguntas. Es importante escuchar de manera compasiva, sin juzgar ni condenar, demostrando empatía y comprensión. Un momento clave para poner en práctica esta acogida es el domingo³⁹. Entra en este aspecto el acompañamiento a personas en dificultad o enfermedad (enfermos, ancianos, situaciones de pérdida de personas queridas, jóvenes con problemas e intentos de suicidio).
- 2) *Respeto por el ritmo personal:* Cada persona tiene un proceso personal único de fe, por lo que es fundamental respetar su ritmo. Algunos pueden necesitar tiempo para reflexionar y cuestionar, mientras que otros pueden estar listos para iniciar o retomar la práctica de la fe de inmediato. El acompañante debe adaptarse a las necesidades y tiempos de la persona, sin imponer expectativas o presiones.

38 Hay parroquias que cuentan con un programa de acompañamiento especial a los «recién llegados» a la comunidad. En algunas se les asigna *una persona o un matrimonio mentor*, que les introduce en el grupo y les ayuda a integrarse poco a poco de acuerdo con sus circunstancias particulares. En otras han diseñado unos *cursos de formación inicial*, que duran unas semanas y sirven, además de para educar en la fe, para romper el hielo en lo social y conocer mejor a esas nuevas familias. También hay parroquias que han formado unos *grupos de atención pastoral* dirigidos a los «católicos que vuelven», que quieren emprender el camino de regreso hacia la fe después de haberse alejado.

39 La «experiencia dominical» tiene por centro la celebración litúrgica, pero incluye más, antes y después (acogida de los participantes, diálogo después de la Misa).

- 3) *Enseñanza y formación*: El acompañamiento pastoral implica brindar enseñanza y formación en la fe para fortalecer el conocimiento y la comprensión de la persona. Esto puede incluir la explicación de las enseñanzas de la Iglesia, la lectura y reflexión de la Biblia, y la participación en actividades de formación y catequesis. El objetivo es ayudar a la persona a descubrir o profundizar su fe y crecimiento espiritual.
- 4) *Celebración de los sacramentos*: Los sacramentos son encuentros privilegiados con la gracia de Dios, por lo que el acompañamiento pastoral debe facilitar y promover la participación en ellos, especialmente la reconciliación y la eucaristía, subrayando la celebración del domingo. A través de estos sacramentos, la persona puede experimentar el perdón y la renovación de su relación con Dios y con la comunidad de fe.
- 5) *Acompañamiento continuo*: El proceso de iniciar la fe o de retorno a la misma es desafiante y puede surgir la necesidad de apoyo continuo. El acompañante debe estar disponible para ofrecer orientación espiritual, brindar apoyo emocional y responder a las preguntas y dudas que puedan surgir. El acompañamiento puede extenderse a lo largo de un tiempo, asegurando que la persona se sienta acompañada en todo el proceso.
- 6) *Fomento de la participación comunitaria*: El acompañamiento pastoral no se limita sólo a la relación entre el acompañante y la persona que realiza el proceso, o en el grupo en el que participa, sino que también incluye la integración en la comunidad de fe⁴⁰. Es importante fomentar la participación en la vida comunitaria, animando a la persona a involu-

40 «La comunidad no es un refugio de indolentes, sino un estímulo para desarrollar los propios talentos y ponerlos a su servicio. Estas tres constantes: El reconocimiento de la centralidad de Cristo en nuestras vidas, la aceptación de la Iglesia como comunidad y familia de Dios, con sus debilidades, y nuestro deseo de santidad cultivando una vida virtuosa que, aunque pase por períodos de frío invierno, siempre florecerá como primavera si exclama como Pablo: «Sé de quién me he fiado (2 Tim 1,12)». En A. CRESPO HIDALGO, *Querido Timoteo...* PPC 2021, 72-73.

crarse en grupos de oración, ministerios u otras actividades de servicio. Esto permitirá que la persona experimente el apoyo y el sentido de pertenencia dentro de la comunidad.

13.- Compartir el tesoro de la fe

La fe es un tesoro que genera alegría. Este es nuestro punto de partida. Hemos sido agraciados y estamos alegres. Se nos ha concedido gustar «la alegría del evangelio». La dinámica inherente a la alegría del tesoro de la fe es su transmisión. No solamente porque es un mandato expreso del Señor (cf. *Mt* 28,19-20), sino porque es lo que surge espontáneamente de un corazón bueno.

Sin estar realmente convencidos de la bondad de la propia fe no la podremos transmitir. Sin embargo, tendemos a relegar la fe al ámbito de la vida privada. La entendemos como un asunto muy personal, privado, íntimo, en el que no osamos inmiscuirnos, a no ser que se nos pregunte. Una fe sin *parresía* no atrae. La *parresía* es la valentía, la franqueza y el ímpetu para proclamar algo públicamente, sin tapujos⁴¹.

Si vivimos la fe cristiana desde la alegría de haber encontrado un tesoro, de haber sido tocados por la gracia, entonces podemos compartir lo que a nosotros nos ayuda, tanto personal como comunitariamente. En momentos de soledad, de crisis, de enfermedad, de dificultades; pero también para ser felizmente familia (*Amoris laetitia*), para vivir un día a día ordinario pleno (*Gaudete et exsultate*), para hacer un mundo sostenible para todos, empezando por los pobres (*Laudato Si*).

41 Cf. G. URÍBARRI, *El mensajero. Perfiles del evangelizador*, Desclée-U.P. Comillas, Bilbao-Madrid 2006, 67-84.

Con la fe se nos ha dado la verdad para todos, que a todos interesa y hace bien, genera energías y condiciones favorables para la misma transmisión de la fe. Vale más lo que se percibe por ósmosis que las propias palabras; el perfume que se respira cuenta más que la verbalización⁴².

Hay tres aspectos que correlacionan de manera necesaria: La convicción de haber sido agraciados con la verdad (acerca de Dios, del hombre y del mundo); la convicción de que dicha verdad es universal, porque es la verdad auténtica y real; y la necesidad de transmitir esta verdad a todos.

14.- Necesidad de la formación en una Iglesia en salida

Ciertamente se necesita la experiencia personal de la misericordia del Señor, que genera alegría; se necesita la unción del Espíritu y sus dones, que dirigen el discernimiento y marcan el tono, las formas, las osadías y el modo de aprovechar las coyunturas propicias para el anuncio o crearlas. Sin embargo, además de la oración, del coraje, del compromiso social, del testimonio personal de coherencia de vida, también necesitamos formación⁴³.

Todos los cristianos somos ungidos por el Espíritu Santo. El Espíritu nos ha dado a cada uno algo especial, único. Se impone la obligación de descubrir ese don y ponerlo a fructificar para ser Iglesia en salida⁴⁴. La Iglesia en salida es la Iglesia

42 Cf. Id., *Gratos son al olfato tus perfumes» (Cant 1,3). Consideraciones apasionadas sobre «Juventud y Vida Religiosa: Sal Terrae 82 (1994) 473-485.*

43 Seguimos la exposición que Gabino Uríbarri, s.j., hizo sobre este tercer itinerario en el Congreso de Laicos 2020. *La formación de los laicos para ser Iglesia en salida.* <https://laicos.conferenciaepiscopal.es/itinerario-3/>.

44 «Además, el mismo Espíritu Santo no sólo santifica y dirige el Pueblo de Dios mediante los sacramentos y los misterios y le adorna con virtudes, sino que

pletórica de cristianos ungidos por el Espíritu que descubren que son una misión y la ponen humilde y diligentemente en práctica.

Descubrir la misión propia exige escucha, discernimiento, pero también formación para desplegar esa misión, en la catequesis, en la vida pública, en la familia, como dirigente de comunidad, con los jóvenes, en el campo sanitario, en la cooperación internacional, en la dirección espiritual⁴⁵.

15.- Características de la formación

La formación es la premisa del testimonio y del compromiso. Sin ella difícilmente se puede perseverar. Abarca todas las edades y todos los estados, y debe ser integral, no solo intelectual o académica.

El papa Francisco nos dice sobre la formación:

«Todos estamos llamados a crecer como evangelizadores. Procuramos al mismo tiempo una mejor formación, una profundización de nuestro amor y un testimonio más claro del Evangelio. En ese sentido, todos tenemos que dejar que los demás nos evangelicen constantemente; pero eso no significa que debemos postergar la misión evangelizadora, sino que encontremos el modo de comunicar a Jesús que corresponda a la situación en que nos hallemos»⁴⁶.

también distribuye gracias especiales entre los fieles de cualquier condición, distribuyendo a cada uno según quiere (*1 Cor 12,11*) sus dones, con los que les hace aptos y prontos para ejercer las diversas obras y deberes que sean útiles para la renovación y la mayor edificación de la Iglesia, según aquellas palabras: «A cada uno... se le otorga la manifestación del Espíritu para común utilidad» (*1 Cor 12,7*) (LG, 12).

45 En el Congreso de Laicos se expusieron una serie de experiencias de procesos formativos en la Iglesia española que nos pueden servir de referencia: <https://laicos.conferenciaepiscopal.es/experiencias-procesos-formativos/>

46 EG, 121.

Asimismo, una de las conclusiones del *Instrumentum Laboris* del Congreso señala que:

«descubrimos debilidad en lo que hace referencia a la formación. Experimentamos en este contexto la necesidad de una formación más plena, más auténtica y propia de la vocación laical, en la que la Doctrina Social de la Iglesia ocupe un lugar central junto con la profundización en la Palabra de Dios»⁴⁷.

Ser Iglesia en salida no requiere una fe perfecta ni erudita, pero sí madura, bien encajada en el conjunto de la propia vida. Una fe madura supone una formación ajustada con el propio estilo de vida, la profesión, el nivel cultural, el ámbito de relaciones, el campo privilegiado en que misión de cada cual se desarrolla. Para ser Iglesia en salida necesitamos conocer nuestra fe y saber proponerla. En un mundo cada vez más complejo, en una sociedad que se define a sí misma como del conocimiento, los cristianos no podemos ser ignorantes de nuestra fe.

Para ello, tenemos la responsabilidad de ofrecer un proceso para toda la vida, integral, que cuida todas las dimensiones de la fe. Un proceso que nos ayuda a conocer más, de forma sistemática, a Dios y a la Iglesia y que nos posibilita para dar razón de nuestra esperanza (cf. *1 Pe* 3, 15). Un proceso en el que celebramos nuestra fe y en el que cultivamos la oración. Un proceso que nos estimula a la conversión, que nos lleva a la acción, a vivir con coherencia y a la unidad entre la fe y la vida.

16.- Dimensiones de la formación

De lo dicho hasta ahora se deducen dos puntos primordiales. Primero, todos necesitamos formación. Segundo, la for-

47 *Instrumento de trabajo para la preparación de Congreso de Laicos 2020 «Pueblo de Dios en Salida», § 27.*

mación ha de ser personalizada, según las circunstancias personales y el campo de misión⁴⁸.

A continuación, indicamos algunas pistas, para ayudar a un discernimiento que personalice el tipo de formación que se necesita para ser Iglesia en salida⁴⁹.

- 1) *Silencio*. Sin silencio no hay profundidad. No hay encuentro con uno mismo. No hay encuentro con Dios.
- 2) *Oración*. Sin oración, sin relación con Dios, la fe se vuelve mortecina, no se renueva, ni se refresca, sino que se apaga. En la oración cristiana la frecuentación de la Palabra de Dios, de diferentes formas (*lectio divina*, liturgia de las horas, contemplación, meditación,...) habrá de ocupar un espacio significativo. Y junto con la Palabra de Dios, los sacramentos, celebraciones eclesiales de la fiesta de la fe.
- 3) *Lectura*. Las lecturas amplían y enriquecen el mundo propio. Ayudan a entender mejor la Escritura, los diversos artículos del credo o de la doctrina cristiana, la postura de la Iglesia en temas morales. Hemos de leer los principales documentos de los papas y del magisterio; acerca de los temas candentes de nuestro tiempo; acerca de nuestra fe.
- 4) *Revisión de vida y contraste*. La formación es una empresa personal, desde luego, pero también comunitaria. La mirada desde fuera contrasta, interpela, completa y complementa lo que uno ve.
- 5) *Discernimiento*. La clave está en el discernimiento, que orienta la propia vida como misión y anima a buscar la formación necesaria para ser discípulo misionero, para anunciar

48 Cf. El amplio y exigente panorama que describe el Instrumento de trabajo para la preparación del Congreso de Laicos 2020, § 67.

49 Otras pistas, en *Instrumento de trabajo*, § 86-88.

a Jesucristo, para vivir la fe de modo maduro, para transformar según el evangelio la realidad en la que uno vive⁵⁰.

- 6) *Permanente*. Es necesario vivir la formación como un proceso continuo de crecimiento en la fe.
- 7) *Eclesial*. La formación hace crecer en sentido de pertenencia, en comunión eclesial. Ayuda a ser más Iglesia. En este sentido se puede denominar sinodal.
- 8) *Profética*. La formación ayudará a transformar, mediante signos proféticos, la realidad según el evangelio. No se trata de saber más, sino de ser más y mejores cristianos, lo cual implica la transformación de la realidad. Esta no se dará sin la conjunción de vida y misión.
- 9) *Personal*. Finalmente, la formación ha de ser personal, pues su sentido estriba en potenciar la vida cristiana, la vocación como cristiano, como bautizado, maduro, adulto, responsable, que anuncia a Jesucristo, como el Señor de su vida, como el tesoro que le colma de alegría.

Vemos necesario, por tanto, activar procesos continuados de formación en la fe desde la infancia hasta la edad adulta, donde el laico sea el protagonista, y los sacramentos sean los ejes vertebradores. Una formación integral e integradora, que aúne espiritualidad, oración personal y comunitaria, sacramentos y profundización en la fe para dar razones de nuestra esperanza. En particular, la formación en los grandes documentos del Concilio Vaticano II y en la Doctrina Social de la Iglesia se

50 «Tú también necesitas concebir la totalidad de tu vida como una misión. Inténtalo escuchando a Dios en la oración y reconociendo los signos que él te da. Pregúntale siempre al Espíritu qué espera Jesús de ti en cada momento de tu existencia y en cada opción que debas tomar, para discernir el lugar que eso ocupa en tu propia misión. Y permítele que forje en ti el misterio personal que refleje a Jesucristo en el mundo de hoy» (FRANCISCO, *Gaudete et exultate* [2018], 23).

ha de hacer en diálogo con las realidades concretas y con las situaciones sociales que vivimos.

17.- Algunas acciones concretas para la primera prioridad

a) Conocer

1. Relectura en los Consejos Pastorales Parroquiales o en reuniones de formación desde la perspectiva de primer anuncio y de la renovación pastoral en clave sinodal de los siguientes documentos:
 - Francisco, *Evangelii gaudium*.
 - Francisco, *Fratelli tutti*.
 - Dicasterio para el Clero, *La conversión pastoral de la comunidad parroquial al servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia*.
 - Comisión de Laicos, Familia y Vida de la CEE, *Nuevos frutos para un Pueblo de Dios en camino*.
 - Cuadernos del Concilio: *Dei Verbum*.
2. Formación de catequistas desde el nuevo *Directorio para la Catequesis* (2020).
3. Dar a conocer iniciativas y experiencias eclesiales de primer anuncio⁵¹, que puedan ser válidas para nuestras comunidades y nuestra Diócesis.
4. Participar en la Jornada de formación para los fieles laicos (13 noviembre 2023-tarde).

51 <https://laicos.conferenciaepiscopal.es/experiencias-primer-anuncio>. Abanico de experiencias de primer anuncio que se presentaron en el Congreso de Laicos.

b) Celebrar

5. Presentar las Prioridades Pastorales 2023-2024 a los Consejos pastorales parroquiales y a los distintos agentes de pastoral, para que sean conocidos por todos los fieles.
6. Continuar animando a los agentes de pastoral a que participen del proceso de formación de las Escuelas de Teología San Manuel González.
7. Participar en el Encuentro diocesano de Apostolado Secular (1.06.2024), que manifieste nuestro deseo de caminar unidos en la misión evangelizadora.
8. Promover ámbitos y ocasiones de oración comunitaria en nuestras comunidades, que propicien el encuentro íntimo con el Señor. Participar en el retiro de cuaresma para los fieles laicos (24.02.2024) y en las diversas tandas de ejercicios espirituales promovidos por Acción Católica (marzo y abril 2024).
9. Organizar a lo largo del curso algunas convivencias con las familias de la catequesis parroquial, en las que se ofrezca a los adultos un espacio para acoger el Evangelio.
10. Participar en el Curso básico de acompañantes (20-22.10.2023) y en las distintas sesiones de la Escuela de acompañantes (Acción Católica).
11. Fomentar en las parroquias la formación en todos los ámbitos (catequistas, liturgia, matrimonios).
12. Celebrar el Día Internacional de la Fraternidad Humana y la Jornada Mundial de los Pobres.

c) Vivir

13. Realizar un esfuerzo de creatividad en nuestras comunidades para poder ofrecer, junto al mejor testimonio de amor y caridad efectiva, propuestas específicas de primer anuncio dirigidas a los lejanos y a los alejados. Los destinatarios de nuestra invitación podrían ser: los padres de los niños de catequesis; los cofrades; los miembros de movimientos eclesiales; los adultos que vienen a pedir la catequesis de confirmación; los destinatarios de nuestra acción socio-caritativa; los vecinos.

Igualmente se podría ir introduciendo este planteamiento en las catequesis prebautismales y, dependiendo de las circunstancias, en los cursos de preparación al matrimonio y a la vida familiar.

14. Crear un equipo de acogida, especialmente en las parroquias más populosas. Acoger a las personas que solicitan la catequesis o algún sacramento, especialmente quienes se acercan por primera vez a la parroquia, que vienen de otros lugares o comparten alguna celebración litúrgica o algún momento de la vida de la comunidad.
15. Necesidad de formar personas y equipos responsables del primer anuncio que, posteriormente, con otros miembros de la comunidad, puedan acompañar a esos destinatarios. Y concienciar a los agentes de pastoral en reubicar el anuncio del kerigma en el centro y como base de toda acción pastoral.
16. Potenciar el acompañamiento espiritual en todos los miembros de la comunidad. ¿Quién acompaña al que acompaña?
17. Subrayar la importancia de la pastoral de la salud y la pastoral de exequias como momentos privilegiados de primer anuncio y acompañamiento.

SEGUNDA PRIORIDAD

La presencia pública de los cristianos para la búsqueda del bien común: persona, familia y sociedad

18.- Mirada retrospectiva

La presencia de los cristianos en la vida pública, bajo diversos aspectos, ha sido una de las prioridades diocesanas más constantes en los últimos años, dada su importancia para la misión de la Iglesia⁵².

Para situarnos de nuevo ante esta prioridad, podemos dar una breve mirada retrospectiva al camino recorrido. Primero nos situamos ante su importancia, sus retos y proponiéndola como elemento clave de la buena noticia que anunciamos; y, en segundo lugar, proponiéndonos a nivel diocesano una renovación de la pastoral familiar.

En el curso 2018-2019 se pretendió una aproximación genérica a la vocación laical, que, aunque no tiene como lugar de su desarrollo exclusivo el mundo, sí tiene en este su lugar más propio y específico. En el curso 2019-2020 esta prioridad nos invitaba a dar pasos concretos en los campos de la cultura, la promoción de la paz y el diálogo ecuménico e interreligioso. En el

52 La importancia de la presencia pública de los cristianos ha sido expresada múltiples veces desde el Concilio hasta aquí. Recientemente, el Congreso de Laicos (2020) lo ha recordado muy explícitamente.

curso 2020-2021 el acento se puso en el campo de la educación. Más recientemente, los cursos 2021-2022 y 2022-2023 pusieron el foco en la familia.

19.- Necesidad de la presencia del cristiano en la vida pública

En el presente curso 2023-2024 el acento pastoral recae sobre la persona, la familia y la sociedad.

Podríamos describirlo como un intento de recepción diocesana del instrumento de trabajo pastoral de la CEE «El Dios fiel mantiene su alianza» (*Dt 7,9*), haciendo alguna referencia a la participación en la vida política y económica.

El contexto en el que nos situamos es el de «convergencia de múltiples acontecimientos, políticos, económicos y culturales expresión de una gran transformación que afecta a la transmisión de la fe y a la convivencia en nuestra sociedad»⁵³.

Nos unimos a la reflexión del papa Francisco en *Fratelli tutti*: «La caridad social nos hace amar el bien común y nos lleva a buscar efectivamente el bien de todas las personas, consideradas no solo individualmente, sino también en la dimensión social que las une» (182).

20.- Objetivo de nuestra reflexión

El objetivo es «alentar un movimiento social a favor del bien común que, desde nuestra perspectiva de fe, tiene su fuen-

53 CEE, *El Dios fiel mantiene su alianza* (2023), 9.

te en la comunión trinitaria y se hace sacramento, signo e instrumento en la Iglesia»⁵⁴.

El modo de esa presencia en la vida pública que se pretende promover es muy concreto: «Queremos [...] una conversación abierta con personas y grupos de nuestra sociedad en un ejercicio de escucha mutua y diálogo más allá de nuestras convicciones»⁵⁵. Hoy hemos de pensar la misión de la Iglesia en el marco de la construcción de una cultura del encuentro, tan necesaria en nuestras sociedades.

Aunque el tema de la familia vuelve a tener aquí un espacio destacado, y algunos temas han podido mencionarse en años anteriores, no se trata de una mera repetición. La familia aparece aquí como un eje fundamental que vertebra las dimensiones personal y social de los seres humanos, sin que sea posible separarlas sin graves perjuicios en ambos polos.

21.- Un cambio de época

Una mirada a nuestro mundo nos muestra la profundidad de los cambios. El papa Francisco ha dicho que no se trata solo de una época de cambios profundos, como dijera el Concilio⁵⁶, sino que, varias décadas después, hay que hablar de todo un «cambio de época»⁵⁷.

La reflexión que se propone hoy desde múltiples voces⁵⁸, es que en este cambio de época se producen desequili-

54 *Ibid.*, 10s.

55 *Ibid.*, 10.

56 Cf. CONCILIO VATICANO II, *Gaudium et spes* (GS), 10.

57 Cf. EG, 52.

58 Cf. F. CASTRO, *Llamados a encontrarnos*, Sal Terrae, Santander (Maliaño) 2023,

brios o fracturas que proceden de la concepción individualista y autosuficiente de la persona, y de la crisis del concepto de familia. La CEE lo ha llamado «agrietamiento de vínculos imprescindibles»⁵⁹.

El resultado es, en palabras de Francisco, una ampliación de la «distancia entre la obsesión por el propio bienestar y la felicidad compartida de la humanidad [...] un verdadero cisma entre el individuo y la comunidad humana»⁶⁰. Desde una visión de fe, en la base más profunda se ve una raíz espiritual: prescindir de Dios Creador y Padre⁶¹.

22.- Una antropología relacional

Ante ello, lo que la Iglesia puede y debe hacer es ofrecer su propuesta de persona y de sociedad, basada en los conceptos de dignidad y bien común⁶².

Se necesita una antropología que ayude a entender una experiencia elemental humana: su relacionalidad. La experiencia nos muestra que somos personas relacionales y no individuos aislados.

Esta experiencia se desvela de manera escalonada: cada uno de nosotros somos fruto del amor (amor creador de Dios

14-19; J. PRADES, «Una propuesta cristiana para vivir en sociedades libres», en R. Vázquez (ed.), *La libertad religiosa y la presencia de la Iglesia en el espacio público*, Edice, Madrid 2023, 220-225.

59 CEE, *El Dios fiel...*, 2.

60 FRANCISCO, Carta *Humana communitas* al presidente de la pontificia Academia para la Vida (2019).

61 Cf. GS, 36: «Sin el Creador, la criatura se diluye»

62 CEE, *El Dios fiel...*, 4.

y amor fecundo de los padres), somos cuerpo dotado para el amor (diferentes sexualmente), y conciencia que puede reconocerse como un yo en relación (familia y sociedad). Este ser relacional, que nos muestra la experiencia, es un reflejo o imagen del ser trinitario de Dios del que nos habla la revelación⁶³.

23.- La raíz antropológica de la cuestión social

Una antropología adecuada a la experiencia humana ha de integrar la dimensión personal, la relacional afectiva y la relacional pública. Desde esta integralidad, hoy somos muy conscientes de que la antropología es central en la cuestión social⁶⁴.

San Juan Pablo II enseñó que «se aliena el hombre que rechaza trascenderse a sí mismo y vivir la experiencia de la autodonación y de la formación de una auténtica comunidad humana»⁶⁵.

Pero la fractura de la persona no solo afecta al individuo, sino también a la sociedad. Benedicto XVI ha señalado que «la cuestión social se ha convertido radicalmente en una cuestión antropológica»⁶⁶.

Efectivamente, «en la raíz de los problemas de la vida social, económica, cultural y política que estamos viviendo, encontramos una dificultad antropológica»⁶⁷.

63 *Ibid.*, 8.

64 *Ibid.*, 10.

65 JUAN PABLO II, *Centesimus annus*, 41.

66 BENEDICTO XVI, *Caritas in veritate*, 75.

67 J. PRADES, *Una propuesta cristiana...*, 221.

24.- Fragilidad de la sociabilidad humana

Como ya constatará el Concilio, «la sociabilidad humana no comporta automáticamente la comunión de las personas, el don de sí. A causa de la soberbia y del egoísmo, el hombre descubre en sí mismo gérmenes de insociabilidad, de cerrazón individualista»⁶⁸.

Esta advertencia hecha por el Vaticano II, que podría resumir el conocimiento sobre el ser humano que la Iglesia ha aprendido a lo largo de la historia de la humanidad, adquiere una renovada y preocupante actualidad en el reciente análisis de Francisco: «Estamos más solos que nunca en este mundo masificado que hace prevalecer los intereses individuales y debilita la dimensión comunitaria de la existencia»⁶⁹.

La constatación de esta fragilidad de la sociabilidad humana muestra claramente que no toda concepción de la persona humana favorece de igual modo su dimensión relacional.

25.- Algunos elementos de la dimensión relacional

En la dimensión relacional hay que destacar ciertos elementos. Algunos son ya categorías tradicionales: la «familia», como sujeto central del bienestar y de los cuidados que el ser humano requiere; el «Estado», del que somos partícipes activos y no solo votantes; y el «mercado», que satisface nuestras necesidades, pero al que también sostenemos con nuestro consumo, y que a veces nos encierra en exceso en ese rol de consumidores.

68 Cf. GS, 25.

69 FRANCISCO, *Fratelli tutti*, 12.

Habría, sin embargo, que incorporar a nuestra reflexión el elemento de la «sociedad», al que no se ha prestado suficiente atención o cuya importancia se nos ha hecho más evidente en los últimos tiempos. El más reciente magisterio pontificio lo prioriza y lo reivindica con renovadas formulaciones: «una sociedad que viva la amistad social», una aspiración a la «fraternidad universal», una «ecología integral», una «cultura del encuentro».

26.- Papel vertebrador de la familia

Desde esta aproximación antropológica, reflexionaremos sobre la dimensión social, no sin transitar antes el tema intermedio y clave de la familia.

Venimos hablando de persona y sociedad y, sin embargo, introducimos aquí el tema de la familia. Efectivamente, entendemos que la familia tiene un papel vertebrador o de bisagra entre estos dos polos, el personal y el social, de tal modo que no hay una sociedad que permita el desarrollo adecuado de la persona, si no cuida la familia como su célula básica o su institución primaria.

La Iglesia tiene una concepción profunda de la familia. Ve en ella un reflejo del Dios trinitario: la comunión de amor y la fecundidad que da origen a la familia nos muestran al Dios que es Padre, Hijo y Espíritu de amor. A la inversa también, y más aún: en realidad, es el «nosotros» divino el modelo del «nosotros humano», sobre todo en la familia⁷⁰.

70 Cf. CEE, *El Dios fiel...*, 13.

27.- Importancia personal y social de la familia

La familia es importante para la persona. Es la cuna de la vida y del amor, donde el ser humano nace y crece. En la familia, la entrega recíproca «crea un ambiente de vida en el cual el niño puede desarrollar sus potencialidades, hacerse consciente de su dignidad y prepararse para afrontar su vocación en la vida»⁷¹.

Esta profundidad teológica y esta importancia para la persona no le restan importancia social, sino todo lo contrario: la familia es protagonista de la vida social⁷². Apelando a la experiencia y en palabras de san Juan Pablo II, la familia es «la primera estructura fundamental a favor de la “ecología humana” [...] en cuyo seno el hombre recibe las primeras nociones sobre la verdad y el bien; aprende qué quiere decir amar y ser amado y, por consiguiente, qué quiere decir en concreto ser una persona»⁷³.

En consecuencia, se entiende que el papa Francisco haya dicho que «el bien de la familia es decisivo para el futuro del mundo»⁷⁴. Efectivamente, la familia, que desde la fe vemos como participación en la obra creadora de Dios, es la primera escuela de las virtudes sociales y del humanismo que la sociedad necesita⁷⁵. En este sentido, se puede afirmar que «la familia, comunidad natural en donde se experimenta la sociabilidad humana, contribuye en modo único e insustituible al bien de la sociedad»⁷⁶.

71 Cf. *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia* (CDSI), 212.

72 Cf. CDSI, 246-251.

73 JUAN PABLO II, *Centesimus annus*, 39.

74 FRANCISCO, *Amoris Laetitia*, 31.

75 Cf. CEE, *El Dios fiel...*, 15.

76 CDSI, 213.

28.- Persona, familia y sociedad

Es ingenuo pensar en salir del individualismo en cuestiones sociales, si esto no se ha vivido en la estructura básica de la familia donde la persona viene al mundo. De ahí que el magisterio de los últimos papas se haya esforzado en relacionar persona, familia y sociedad. Pensar en el bien común de la sociedad, sin contar con la base de la persona y la familia, tal como hemos descrito, es pretender construir sin cimientos. Es en la familia donde se aprenden vitalmente los valores de fraternidad, gratuidad, solidaridad y participación, que son capitales en la vida social⁷⁷.

Así, san Juan Pablo II ha enseñado que la familia es la primera escuela de sociabilidad, y que de ella nacen los ciudadanos⁷⁸. Benedicto XVI hablaba del amor como principio de la vida social⁷⁹. Francisco también ha señalado que es del amor en la familia desde el que se proyectan los bienes que permiten hacer de la humanidad una fraternidad⁸⁰.

29.- Situación crítica de la familia

A pesar de la importancia de la familia, ésta hoy sufre una crisis que es necesario analizar. Estamos en un momento histórico en que la familia está sometida a fuerzas que pretenden destruirla o deformarla.

Es preocupante que, aunque haya mejorado en nuestra sociedad la protección del individuo, no ha sido así con la de-

77 Cf. CEE, *El Dios fiel...*, 18.

78 Cf. JUAN PABLO II, *Familiaris consortio*, 37.

79 Cf. BENEDICTO XVI, *Caritas in veritate*, 44.

80 Cf. FRANCISCO, *Fratelli tutti*, 87-89.

fensa de la vida y el cuidado de la institución familiar como tal. A veces, la imprescindible promoción de la mujer se presenta como contraria a la atención de la realidad familiar y su papel para el bien común. En ocasiones, también se presenta la familia como contraria a la modernidad y a los derechos individuales.

En estos casos, las motivaciones ideológicas desenfocan las cosas enfrentando realidades que más bien se necesitan mutuamente y se complementan⁸¹.

30.- Algunos problemas relacionados con la familia

Enumeramos ahora algunos problemas en relación con la familia hoy. Uno es *la provisionalidad* en la que ha caído la relación de pareja, uno de cuyos signos es el descenso drástico de las uniones matrimoniales. Pese a que las intenciones de durabilidad siguen siendo altas, el compromiso de por vida es claramente contracultural. El modelo económico induce a la provisionalidad, al utilitarismo y al individualismo en todos los órdenes, también en la concepción del matrimonio. Las dificultades económicas, además, agravan la situación⁸².

En relación con todo ello, encontramos la extensión del fenómeno de *la desvinculación y la soledad*, la falta de amor, lo que se puede llamar también la pobreza afectiva, de la que se derivan otros problemas que afectan incluso a nivel de salud física y mental.

La falta de sentido y de esperanza a la que aboca la desvinculación y la carencia de amor en la vida está en relación con

81 Cf. CEE, *El Dios fiel...*, 18-19.

82 Cf. *Ibid.*, 20.

diversas enfermedades y también con el drama del suicidio⁸³.

Otros problemas de la familia hoy están en relación con *la paternidad* y la maternidad. A la Iglesia se la presenta a veces como inspiradora de un modelo de masculinidad patriarcal en el que el varón ejerce un dominio autoritario. Es necesario salir al paso de este error. El papa Francisco, tomando como referente a san José, enseña que ser padre cristiano implica ternura, confianza, dar libertad, apoyo, donación, cuidado, amabilidad. Y no son pocos los padres católicos que están comprometidos con una renovación profunda del modelo de masculinidad en esa línea.

Por lo que se refiere a *la maternidad*, se detectan también desenfoces negativos. Para algunas corrientes del feminismo, la liberación de la mujer pasa por la liberación de la maternidad. Esto redundaría en una baja valoración de la maternidad y en una visión de la misma como obstáculo para la realización y la independencia⁸⁴.

La carencia de ayudas suficientes para la conciliación, alimentan estas formas de pensamiento.

Dentro de esta situación crítica de la familia, podemos añadir, aunque sea solo enumerándolos otros problemas: el del *acceso a la vivienda*, la *falta de protección social* a las familias, la situación de los *ancianos*, las familias de *refugiados* o *inmigrantes*, el deterioro de la *atención sanitaria* y los *servicios sociales*, el *paro*...

Todas estas circunstancias hacen que la familia no pueda realizar el papel social al que está llamada, y esto afecta a la sociedad en su conjunto. La necesidad de apoyar hoy a la familia

83 Cf. *Ibid.*, 22.

84 Cf. *Ibid.*, 21.

y hacer que supere estas crisis, radica en que está llamada naturalmente a ser el espacio en el que se comunica la vida, el amor y la esperanza, la comunidad que ayuda a superar la desvinculación y la soledad, y permite que las personas se sostengan en sus crisis. No es necesario recordar que la familia contribuye de manera vital a la economía y al trabajo apoyando a tantos que en el seno de ella se encuentran sin trabajo o están buscando una ocupación⁸⁵.

31.- Compromiso de la Iglesia con la familia

La Iglesia, que está muy sensibilizada con el valor de la familia, tiene la misión de proclamar su valor, sabiendo que con ello hace una contribución al bien de la sociedad⁸⁶.

Los cristianos debemos hacer un discernimiento continuo que nos permita comprometernos con todo aquello que promueve el bien de la persona y el bien común, pero atentos a no caer en las redes de la controversia y la polarización ideológica.

Por todo esto la Iglesia propone una sociedad que proteja y fortalezca la familia, ya que ello redundará en el desarrollo y plenitud individual de la persona, y en el bien común de la sociedad en su conjunto⁸⁷.

La Doctrina Social de la Iglesia enseña la prioridad social de la familia, que se debe concretar en el respeto y la promoción de los derechos de ésta con políticas familiares eficaces⁸⁸. El *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia* apunta que «una

85 Cf. CDSI, 249.

86 Cf. CEE, *El Dios fiel...*, 16.

87 Cf. *Ibid.*, 18-30.

88 Cf. CDSI, 252-254.

sociedad a medida de la familia es la mejor garantía contra toda tendencia de tipo individualista o colectivista, porque en ella la persona es siempre el centro de la atención en cuanto fin y nunca como medio»⁸⁹.

Todo cristiano está llamado a cuidar la propia familia, no solo como un instintivo «proteger a los míos», sino como expresión de la responsabilidad social⁹⁰. Los esposos y padres están llamados a anunciar el Evangelio de la familia, con humildad y con decisión. Este anuncio lo deben hacer dentro de la familia y fuera de ésta.

32.- Algunas claves culturales sobre la situación social

La pandemia de la COVID-19, la guerra de Ucrania y la crisis económica y migratoria asociada, que han hecho aumentar las desigualdades y la exclusión, han agudizado todos los fenómenos descritos y el sentimiento de la fragilidad humana, del sinsentido del mal, del miedo, de la desesperanza y de la preocupación por la incierta situación del estado de bienestar.

La situación de las personas no solo responde a coyunturas marcadas por hechos históricos concretos que acentúan la crisis. También existen algunas claves culturales, legislativas y sociales que pretenden explícitamente deconstruir la familia y no le permiten ser ese suelo básico para la sociedad.

89 CDSI, 213.

90 Cf. CEE, *El Dios fiel...*, 77.

33.- 1) *Individualismo*

Una de estas claves es la cultura del individualismo, asociada con el relativismo. Ya el papa Francisco, en *Amoris laetitia*, señalaba la sobrevaloración de la autoconstrucción personal según los propios deseos. Esta mentalidad afecta a la familia al generar una afectividad narcisista e inestable, que impide madurar. En muchos casos, la familia se acaba convirtiendo en un lugar de paso, o en un lugar en el que se exigen derechos, pero sin vínculos ni compromisos⁹¹.

34.- 2) *Relativismo*

Asociado al anterior está el relativismo, que tiene diversas versiones: *subjetivismo* (no hay una verdad que pueda guiarnos, sino solo la propia opinión); *escepticismo* (aunque hubiera una verdad, no es posible conocerla); *convencionalismo* (los valores y las normas no pertenecen a la naturaleza de las cosas, sino que son solo fruto de acuerdos y convenciones). En este marco, no cabe ni Dios ni revelación, que se ven contrarios a la racionalidad y a la libertad individual. Queda solo el individuo que entiende su vida como elección desde la voluntad propia como única norma. Fácilmente se intuye cómo afecta esto socialmente: «cada vez más se impone el yo sobre el nosotros, el individuo sobre la sociedad»⁹².

35.- 3) *La ideología de género*

Otro elemento del ambiente cultural que afecta a la familia es la ideología de género. Está muy en relación con lo ante-

91 Cf. FRANCISCO, *Amoris laetitia*, 33-45.

92 CEE, *El Dios fiel...*, 34.

rior. Es una forma de pensamiento que basa la identidad de la persona no en la totalidad biopsicoespiritual de la misma, sino en la elección de cada uno, en su libertad subjetiva como única guía. Se trata de una antropología basada en el deseo, aunque, paradójicamente, no parece que el deseo como única guía lleve necesariamente a la libertad. El deseo como única norma lleva más bien a toda suerte de esclavitudes y desatinos⁹³.

Esta corriente de pensamiento pretende que la decisión por el género sea independiente del sexo dado por la naturaleza. Como ha dicho el papa Francisco, más allá de las dificultades que cada persona pueda vivir, el sexo (lo dado por la naturaleza) y el género (el papel sociocultural del sexo) se pueden distinguir, pero no separar sin más. Si, además, esta forma de pensar orienta proyectos educativos y genera directrices legislativas, se acaba convirtiendo en un pensamiento único que diluye la diversidad biológica como algo irrelevante. Francisco señala en este sentido que debemos custodiar nuestra humanidad, lo que significa aceptarla y respetarla como ha sido creada⁹⁴.

36.- 4) *El materialismo*

Otra característica de nuestro ambiente cultural es el materialismo. Éste casa perfectamente con una economía basada preponderantemente sobre el mercado y el consumo. Las personas se acaban entendiendo a sí mismas sobre todo como productores o consumidores, y las relaciones humanas quedan encerradas en las coordenadas de consumo, coste y satisfacción. La gratuidad, tan necesaria en la vida familiar y en la praxis de la justicia social queda eclipsada por ello⁹⁵.

93 Cf. CEE, *El Dios fiel...*, 35.

94 Cf. FRANCISCO, *Amoris laetitia*, 56; CEE, *El Dios fiel...*, 35.

95 Cf. CEE, *El Dios fiel...*, 37.

Si analizamos la cultura, y sobre todo desde nuestra perspectiva de fe, no podemos dejar de constatar también la ausencia de Dios, el debilitamiento de la fe y la práctica religiosa. Dios es desconocido hoy para muchos, lo cual supone una dificultad más, y no menor, para el reconocimiento de la dignidad humana y la experiencia de ser hijo, y, por tanto, la experiencia del don y la gratuidad⁹⁶.

37.- Claves legislativas

En el caldo de cultivo de estos sesgos culturales, se han ido dando iniciativas legislativas que afectan negativamente al matrimonio y la familia que la sociedad debería proteger. Enumeramos algunas:

38.- 1) *El divorcio*

Se ha llegado a la normalización y facilidad para el divorcio, sin que haya prácticamente una defensa pública de un vínculo que es importante para la convivencia social y la educación de los hijos. Se protege la libertad individual, pero no se valora ni protege el bien social del vínculo⁹⁷.

39.- 2) *El aborto*

El aborto se justifica igualmente desde el poder absoluto del individuo, por encima del paradigma ecológico actual del cuidado integral. La defensa del aborto como un derecho es una reivindicación del individuo como único criterio. Pero

96 Cf. *Ibid.*, 38.

97 Cf. *Ibid.*, 52.

la tendencia en materia de legislación es claramente a hacerlo todavía más fácil y a restringir la objeción de conciencia y la información a las madres⁹⁸.

40.- 3) *La eutanasia*

La eutanasia es otro ejemplo. En aras de la libertad individual, se legitima la muerte como solución al sufrimiento. Con ello se rechaza un elemento de lo humano que es el ser dependientes y vulnerables, necesitados del cuidado y del don del otro. La eutanasia se defiende como derecho, pero en realidad es una derrota del humanismo⁹⁹.

41.- 4) *La unión entre personas del mismo sexo*

El mal llamado «matrimonio» entre personas del mismo sexo, con la intención de no discriminar a nadie, infravalora una institución clave desde el punto de vista social, como es el matrimonio entre un hombre y una mujer.

Hay que aclarar que los católicos nos oponemos a cualquier forma de discriminación, estigmatización o violencia contra personas por su orientación sexual, y estas injusticias deben ser prevenidas y sancionadas. Pero, asentar culturalmente la equivalencia del valor social de cualquier unión difícilmente puede encajar con el pensamiento cristiano. Aquí, por la fuerza del positivismo jurídico se deja de otorgar una importancia singular a la relación estable de un varón y una mujer capaz de engendrar vida y que acoge, custodia y educa a los hijos que ha engendrado como expresión de su amor.

98 Cf. *Ibid.*, 42 y 46.

99 Cf. *Ibid.*, 43.

42.- 5) *La Ley de protección de la infancia*

Un caso más de esta tendencia es la incorporación de la visión antropológica de la ideología de género en la Ley de protección de la infancia, pese a los muchos aspectos positivos que tiene.

43.- 6) *La Ley de nuevas realidades familiares*

En la misma línea encontramos la ley de nuevas realidades familiares, que somete la familia al relativismo, a la autodeterminación y al sentimiento, llamando familia a cualquier tipo de relación, devaluando de este modo el concepto de familia en el que unos esposos y padres engendran, cuidan y educan a sus hijos. En la misma línea está la «ley trans», consagrando el sentimiento como categoría jurídica, poniendo el derecho a decidir por encima de cualquier razonamiento incluso científico o médico¹⁰⁰.

44.- 7) *Las leyes educativas*

En el campo de las leyes educativas también se pone en jaque a la familia, porque algunas medidas siguen reduciendo el derecho de las familias a decidir el modelo educativo para sus hijos. Se sigue sin comprender el lugar de la iniciativa social en el espacio público, presentando las escuelas de iniciativa social y las de iniciativa estatal, que convergen en el mismo espacio público, como competitivas. La Doctrina Social de la Iglesia enseña que la sociedad civil no es un apéndice de la comunidad política, sino que es la primera la que tiene preeminencia y la que justifica la existencia de la segunda¹⁰¹.

100 Cf. *Ibid.*, 44 y 46.

101 Cf. CDSI, 418.

45.- La alienación en la sociedad

Volviendo a la enseñanza de san Juan Pablo II, referida más arriba, el hombre no solo se aliena cuando rechaza trascenderse en su relacionalidad, sino que también «está alienada una sociedad que, en sus formas de organización social, de producción y consumo, hace más difícil la realización de esta donación y la formación de esa solidaridad interhumana»¹⁰².

El desarraigo y la desvinculación de las personas tiene también causas sociales en las condiciones de trabajo: desplazamientos, migraciones, aglomeraciones urbanas con difícil acceso a la vivienda.

46.- El fundamento de la economía liberal

En la economía liberal late desde sus orígenes la idea de que, para la prosperidad, hay que abolir todos los hábitos, costumbres y leyes sociales que obstaculicen el mercado. En este esquema, los ciudadanos deben funcionar como átomos impulsados por su interés¹⁰³.

La cultura dominante materialista, individualista y estéril, es justo lo que necesita el sistema económico neoliberal. Al mercado le estorban las personas con conciencia social. Prefiere personas egoístas y calculadoras, sin filiaciones ni arraigos.

102 JUAN PABLO II, *Centesimus annus*, 41 (CDSI, 47).

103 Cf. CEE, *El Dios fiel...*, 47.

47.- Consecuencias para la demografía

Estos esquemas están hoy determinando y limitando la fundación de familias y el número de hijos¹⁰⁴. La evolución demográfica no es solo resultado de los modelos culturales de comprender la familia. También es resultado de factores económicos: regímenes de seguridad social, expectativas de estabilidad o movilidad, medios sanitarios, vivienda, conciliación entre trabajo y familia, etc.

España parece muy lejos de un pacto social en esta materia, por lo que la crisis demográfica está lejos de dar un giro. La consecuencia de todo ello es el envejecimiento de la población y la dificultad para sostener el sistema de pensiones.

Los cambios en el comportamiento respecto a la natalidad no dependen solo del significado de la vida para las personas, sino también de una transformación de los modelos económicos, que no han tenido como horizonte la familia y el bien común¹⁰⁵.

48.- Falta de solidaridad

El bienestar en España se ha deteriorado desde la recesión de 2008. La globalización ha crecido, pero sin buscar un equilibrio entre regiones, países, grupos sociales, generando así polarización e inestabilidad. La crisis no ha generado solidaridad, capacidad de ponerse en el lugar del otro, sino con frecuencia una actitud de «sálvese quien pueda»¹⁰⁶.

104 Cf. *Ibid.*, 32.

105 Cf. *Ibid.*, 63s.

106 *Ibid.*, 49.

Todo esto es caldo de cultivo de particularismos, de actitudes que solo piensan en el propio territorio, incluso actitudes de rechazo y xenofobia. En la base de todo está el individualismo posesivo que considera el propio bienestar material y económico como el único horizonte, valorando mucho menos lo colectivo, lo social y lo comunitario.

Se genera así desconfianza hacia el otro, hacia los grupos, hacia las instituciones. Lo que prima es el proyecto personal de cada uno. Todo esto son fuerzas que van en contra de la cohesión social. El resultado es una sociedad de la desvinculación, en vez de reconocernos interdependientes, necesitados unos de otros.

El individualismo posesivo, normalizado culturalmente, del que venimos hablando es la principal dificultad para configurar una sociedad socialmente equitativa y ecológicamente sostenible. Sin embargo, «esta actitud de fondo, ampliamente extendida en el conjunto de la población, resulta perfectamente funcional a la dinámica del capitalismo consumista vigente»¹⁰⁷. Este individualismo lleva a la competencia, y no a la colaboración. Es verdad que la solidaridad es percibida por muchos como algo positivo, pero frecuentemente es solo emocional, y le cuesta el compromiso firme y la asunción de costes¹⁰⁸.

49.- Necesidad de un cambio de mentalidad

Cuando se volvió al crecimiento económico en 2014 se recuperó el gasto social. Sin embargo, la pandemia y la guerra, además de la transformación económica, laboral y social por la revolución tecnológica, están deteriorando de nuevo el estado de bienestar.

107 Cf. *Ibid.*, 65.

108 Cf. *Ibid.*

Son urgentes cambios en el mundo del trabajo: racionalización de horarios, aumento de la productividad laboral y de la cualificación del trabajador, reducción de la temporalidad de los contratos, flexibilidad por teletrabajo, protección de la maternidad y la paternidad, un salario familiar, y no calculado meramente para el individuo¹⁰⁹.

La reflexión que propone la Iglesia pretende suscitar un cambio de mentalidad. Deberíamos pasar del llamado «estado del bienestar» a una sociedad del «bien común y de los cuidados», donde entraran en juego la familia y la comunidad como elementos esenciales, junto con el mercado y el Estado.

50.- Algunas carencias eclesiales

En orden a aterrizar en unas pistas para la presencia pública y el testimonio cristiano, es necesario partir de una reflexión autocrítica al interno de la Iglesia.

El documento de la CEE señala algunas carencias eclesiales; entre ellas se nos invita a pensar en la *secularización interna*, que a veces se da entre nosotros. Esta tiene que ver con la debilidad que se observa en la iniciación cristiana. Se ha hecho un gran esfuerzo, pero los frutos son escasos.

Hay carencias también en lo que se refiere a la *educación afectivo-sexual*. Parece que se haya pasado de una gran insistencia en la moral sexual a un silencio en esa materia.

Una debilidad es también que no estamos siendo capaces de mostrar la *verdad, bondad y belleza del matrimonio cristiano*. El papa Francisco señalaba que no hemos mostrado suficien-

109 Cf. *Ibid.*, 64.

temente su fin unitivo y de crecimiento en el amor, sino que hemos usado un lenguaje abstracto y alejado de las inquietudes de las personas, y de sus situaciones concretas¹¹⁰.

La *presencia pública* es también un déficit eclesial y, sin embargo, más necesario que nunca. Hoy asistimos a una desmovilización y desactivación social grande, precisamente debido a la cultura individualista y consumista a la que hemos aludido ya abundantemente.

51.- Testimonio público del cristiano

El compromiso público, propio de los laicos, y que puede ser individual o asociado, debe unir la acción pública ante las leyes referidas a la vida, la persona y la familia, con el acompañamiento y la acción a favor de las personas.

Para ello, los cristianos cuentan con la iluminación de la Doctrina Social de la Iglesia. En este sentido, las familias son también un actor social y político: «las familias, lejos de ser sólo objeto de la acción política, pueden y deben ser sujeto de esta actividad»¹¹¹.

San Juan Pablo II enseñó que las familias tienen el deber de movilizarse para «procurar que las leyes y las instituciones del Estado no sólo no ofendan, sino que sostengan y defiendan positivamente los derechos y deberes de la familia. En este sentido, las familias deben crecer en la conciencia de ser protagonistas de la llamada política familiar y asumir la responsabilidad de transformar la sociedad»¹¹².

110 Cf. FRANCISCO, *Amoris laetitia*, 36, citado en CEE, *El Dios fiel...*, 54.

111 CDSI, 247.

112 JUAN PABLO II, *Familiaris consortio*, 44.

52.- Campos del compromiso público cristiano

Algunos campos del compromiso que recuerda la CEE son: el reconocimiento y protección de la paternidad y la maternidad; la equidad entre hombres y mujeres en el trabajo; la corresponsabilidad de hombres y mujeres en el hogar; la implicación de la cuestión de la familia en las políticas sociales; la conciliación de las condiciones laborales con las labores del hogar; la transformación de las ciudades para que sean espacios más humanos; la cooperación internacional para que la emigración no sea forzada; la integración de los inmigrantes; la promoción de proyectos comunitarios, ecológicos y espirituales; el empeño por una nueva cultura política en la que sean posibles los pactos en aras del bien común; la promoción del ingreso mínimo vital o la renta básica universal, incorporando la perspectiva familiar al tema del salario; la transformación del sistema económico para que ponga en el centro a la persona, el trabajo y el cuidado de la casa común¹¹³.

53.- Promotores del bien común

El Concilio Vaticano II definió el bien común como «el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y fácil de la propia perfección»¹¹⁴.

La idea de bien común se universaliza cada vez más. Hoy miramos, no solo al propio grupo o nación, sino a todo el género humano. Cada grupo debe tener en cuenta las necesidades

113 Cf. CEE, *El Dios fiel...*, 79.

114 GS, 26.

y las legítimas aspiraciones de los demás grupos y de toda la familia humana¹¹⁵.

Los retos globales de la crisis ecológica, de la cuarta revolución industrial, de la crisis de la familia y de la demografía, requieren respuestas tanto globales como locales, a la vez que integrales: antropología (familia), economía (empresa) y política junto con el derecho.

La familia, tal como hemos descrito, está por naturaleza propia en el centro de las prioridades: «el reconocimiento, por parte de las instituciones civiles y del Estado, de la prioridad de la familia sobre cualquier otra comunidad y sobre la misma realidad estatal, comporta superar las concepciones meramente individualistas y asumir la dimensión familiar como perspectiva cultural y política, irrenunciable en la consideración de las personas»¹¹⁶.

54.- La fraternidad universal

En *Fratelli tutti* el papa Francisco anima a aspirar a una fraternidad universal, que deriva de la común dignidad de todos los seres humanos. Esa fraternidad no solo une a los humanos, sino que, en realidad, nos une a todos los seres. Todo está conectado, como dice Francisco en *Laudato si'*, y todas las criaturas son hermanos, bajo el ejemplo de Francisco de Asís.

Pero la fraternidad está dañada por el pecado. Las soluciones ideológicas parciales y orientadas al individualismo no logran responder al reto común que tenemos como humanidad. Frente a todas las sombras que se han ido describiendo, la pro-

115 Cf. CEE, *El Dios fiel...*, 80.

116 CDSI, 254.

puesta es pensar y realizar un mundo construido sobre relaciones fundamentadas en el amor (familia, ciudad, nación, comunidad universal). El amor, que es «el firme deseo de procurar el bien del amado, es la base del bien común»¹¹⁷.

55.- Tarea de los fieles cristianos laicos

La Iglesia invita a reflexionar y dialogar sobre estos temas expuestos. Como cristianos nos comprometemos con el diálogo basado en la razón, y no usado como arma arrojada, conscientes de que sin la razón no hay diálogo, sino solo lucha, estrategia de poder, confrontación de sentimientos, expuestos mediáticamente para ganar adeptos, votantes o consumidores¹¹⁸.

Los laicos cristianos están llamados a explorar y poner en práctica todos los cauces de diálogo posibles, para la búsqueda del bien común junto con todos los miembros de la sociedad.

Se han resaltado muchas causas institucionales en la deconstrucción antropológica, familiar y social que estamos padeciendo; pero el nivel de conciencia y el compromiso social de los cristianos sigue siendo bajo.

El Concilio Vaticano II y la Doctrina social de la Iglesia aminoran a los laicos, a descubrir la caridad política como el centro de su identidad y espiritualidad y la militancia cristiana a favor de la verdad, la justicia y la paz en el servicio a los más pobres¹¹⁹.

117 CEE, *El Dios fiel...*, 84.

118 Cf. *Ibid.*, 90.

119 Cf. *Ibid.*, 57.

56.- Acciones concretas para la segunda prioridad

a) Conocer

1. Estudio de los siguientes documentos:
 - Francisco, *Laudato si'* (2015).
 - Francisco, *Fratelli tutti* (2020).
 - Dicasterio para Laicos, Familia y Vida, *Family Global Compact*.
 - CEE, «El Dios fiel mantiene su alianza (Dt 7, 9). Instrumento de trabajo sobre persona, familia y sociedad ofrecido a la Iglesia y la sociedad española desde la fe en Dios y la perspectiva del bien común, Edice, Madrid 2023.
 - CEE, *Juntos en camino, Q2. Itinerario de formación y acompañamiento de novios* (2019).
 - F. Castro, *Llamados a encontrarnos, Sal Terrae, Maliaño (Cantabria, 2023)*.
2. Discernimiento crítico ante la información, para distinguir las consignas ideológicas de la información sólida y contrastada.
3. Formación, personal y comunitaria, sobre los asuntos que realmente importan para el presente y futuro de la humanidad.
4. Talleres para familias sobre comunicación, contraste de información, educación afectivo-sexual, doctrina social.
5. Educación de la afectividad y de la sexualidad para adolescentes y jóvenes (Teen Star).
6. Estudio de la Doctrina Social de la Iglesia sobre las cuestio-

nes planteadas en esta prioridad. Dar a conocer iniciativas al respecto.

7. Presentación al clero y al laicado del documento de la CEE, *El Dios fiel mantiene su alianza* (2023).
8. Jornadas en Centro de Estudios Teológicos sobre el llamado «cambio de época», que ayude a discernir el momento socio-cultural en que nos encontramos.

b) *Celebrar*

9. Participar a nivel diocesano en las Semanas Sociales, cuyo tema central girará en torno al diálogo.
10. Celebrar la Jornada por la Vida (8 abril 2024).
11. Celebrar el Día Internacional de la Familia (ONU). (15 mayo 2024).
12. Celebrar: Promocionar el Día de los Abuelos y Personas Mayores (28 julio 2024).
13. Especial atención a la oferta formativa y de actividades de la Delegación de Pastoral Familiar.
14. Dar visibilidad diocesana a los matrimonios que cumplen 25 y 50 mediante algún tipo de encuentro.
15. Jornada de Oración por el Cuidado de la Creación (1 de septiembre).

c) *Vivir*

16. Participar en la medida de lo posible en las esferas de la vida pública que son importantes para las cuestiones que nos preocupan: asociaciones de todo tipo, sindicatos, partidos políticos, medios de comunicación...

17. Acompañar a quienes encarnan la fe en la realidad cotidiana (social, política y económica).
18. Promover encuentros para el diálogo (parroquia, movimientos, arciprestazgos, diócesis) sobre temas sociales y en el marco de las Semanas Sociales.
19. Participar en propuestas de movimientos familiares, sociales y ambientales de confianza.
20. Defender en la opinión pública los valores del matrimonio (indisolubilidad, fidelidad, exclusividad).
21. Crear y potenciar servicios de asesoramiento y acompañamiento de matrimonios.
22. Proteger y promover la maternidad con servicios de apoyo y acompañamiento (asesores, centros de ayuda a la vida).
23. Reforzar las estructuras para la protección de personas en situación de fragilidad, precariedad o exclusión social (menores, discapacitados, ancianos).

TERCERA PRIORIDAD PASTORAL

Hacia una parroquia misionera: conversión pastoral, misión, sinodalidad y formación

57.- Una invitación: apostar por una pastoral decididamente misionera

El próximo 24 de noviembre se cumplirán diez años de la publicación con carácter «programático» para toda la Iglesia de la exhortación apostólica *Evangelii gaudium*¹²⁰. Desde entonces, la conversión pastoral y misionera de las comunidades parroquiales se ha convertido en una de las prioridades de las Iglesias particulares. Con palabras de Francisco:

«Espero que todas las comunidades procuren poner los medios necesarios para avanzar en el camino de una conversión pastoral y misionera, que no puede dejar las cosas como están. Ya no nos sirve una simple administración. Constituyámonos en todas las regiones de la tierra en un estado permanente de misión»¹²¹.

La invitación del papa Francisco a «pasar de una pastoral de mera conservación a una pastoral decididamente misionera»¹²² tiene su concreción en que «cada parroquia debe hacer suyo el estilo de la misión *ad gentes*»¹²³. Y esto supone, por

120 Cf. EG, 25.

121 *Ibid.*, 25b.

122 *Ibid.*, 15.

123 FRANCISCO, *Discurso a la Congregación para la evangelización de los pueblos* (3.12.2015).

parte de cada bautizado, vivir como actitud vital en un «estado permanente de misión»¹²⁴.

Nuestra diócesis de Málaga ha abordado explícitamente esta cuestión en varias de las prioridades pastorales de años anteriores¹²⁵. Pero entendemos que el paso de una pastoral y una parroquia de mantenimiento a una pastoral y una parroquia misionera es un *proceso lento* que requiere oración, estudio, tiempo y voluntad tanto de los pastores como de la comunidad cristiana, sujeto de la evangelización.

Todas las parroquias, sean rurales o urbanas, de interior o de costa, tienen muchos condicionantes humanos, sociales, culturales e ideológicos que están dificultando el proceso de conversión misionera. Además, la pandemia de la Covid-19 ha paralizado en algunas comunidades cristianas la tarea que se había iniciado. Sin embargo, estamos ante uno de los retos más importantes y apasionantes de las próximas décadas, por el que la comunidad eclesial ha sido invitada a entrar en «una nueva etapa evangelizadora marcada por la alegría de la salvación»¹²⁶, donde «la salida misionera es el paradigma de toda obra de la Iglesia»¹²⁷.

124 EG, 25.

125 Incidieron en esta misma cuestión de la conversión pastoral de las parroquias las siguientes prioridades: "Acometer en las parroquias la transformación misionera" (2017-2018), "La pastoral de conjunto" (2018-2019), «El primer anuncio" (2019-2020), "Parroquia: conversión, corresponsabilidad y misión» (2022-2023).

126 EG, 1.

127 *Ibid.*, 15.

58.- Necesidad de transformar y revitalizar la parroquia

Sin duda, queremos que nuestras comunidades parroquiales –como *estructura básica y célula de la Iglesia diocesana*¹²⁸– sean espacios donde se inicie a los nuevos cristianos en la celebración litúrgica y en la oración cristiana, en la comunión y en el servicio a la caridad, en la formación para la misión, donde se puedan realizar procesos integrales de fe y de vida cristiana, para crear grupos de vida o pequeñas comunidades. Tenemos que seguir avanzando en esta dirección.

El camino hacia una parroquia misionera pasa por ir más allá del *hacer* y de ser una estructura de *servicios* para constituirse en una verdadera comunidad cristiana, donde se aprende a amar, a esperar y a creer en Jesucristo para ser testigos creíbles en el corazón de la sociedad y la cultura actual¹²⁹.

Lo que está en juego es *la relevancia y la significatividad* de las parroquias, su *plasticidad* para adaptarse a este momento histórico, su dinamismo misionero y su *cualidad* para engendrar *discípulos misioneros*¹³⁰, que sepan responder a los retos que la Iglesia tiene en este momento histórico.

A pesar de que Francisco no deja de recalcar que las parroquias son insustituibles para la nueva evangelización¹³¹, no cabe duda de que *la gramática de la parroquia*¹³² –su naturaleza y

128 Cf. CONCILIO VATICANO II, *Apostolicam actuositatem*, 10.

129 Cf. FRANCISCO, *Gaudete et exultate*, 142.

130 Cf. EG, 120.

131 Cf. *Ibid.*, 28; FRANCISCO, *Encuentro con los obispos polacos con ocasión de la XXXI Jornada Mundial de la Juventud* (27.07.2016).

132 Cf. CONFERENCIA EPISCOPAL FRANCESA, *Proponer la fe en la sociedad actual*, 12ss.

su misión– está en crisis¹³³. Muestra de ello es el desconocimiento del *ser* y del *hacer* de la parroquia, así como de los fundamentos teológicos y pastorales de la misma. Cuando se obvian o se olvidan estos criterios objetivos, se puede caer en configurar de manera deficiente las comunidades parroquiales sobre inclinaciones subjetivas, ya sean personales –las cualidades o sensibilidades del sacerdote– o grupales –carismas particulares–. El bien de todos, la unidad y el vigor de nuestras comunidades, reclaman un mayor esfuerzo de discernimiento, que permita a las parroquias desarrollar su propio dinamismo vital y evangelizador.

59.- Desde una fidelidad creativa o doble fidelidad

Si queremos hacer frente a los nuevos retos y entrar en un proceso de revisión y renovación de las parroquias necesitamos *redescubrir* y *valorar* el papel insustituible de la parroquia como célula de la Iglesia diocesana. Ahora bien, para que este proceso de transformación sea una realidad, todos estamos llamados a remar y caminar juntos –parroquias, congregaciones religiosas, movimientos eclesiales, colegios diocesanos, etc.–, como «un Pueblo unido en la misión»¹³⁴ que, domingo tras domingo, celebra la fe en la parroquia, comunidad eucarística por excelencia¹³⁵.

A nosotros, laicos, religiosos y pastores, nos toca promover y apostar por una opción misionera¹³⁶, siendo instrumentos para ilusionar a las comunidades cristianas e ilusionarnos como

133 El mismo FRANCISCO indica que «tenemos que reconocer que el llamado a la revisión y renovación de las parroquias todavía no ha dado suficientes frutos» (EG, 28).

134 Cf. FRANCISCO, *Discurso a los participantes en un Congreso organizado por el Dicasterio para los laicos, la familia y la vida* (18.022023).

135 Cf. JUAN PABLO II, *Christifideles laici* (1988), 26.

136 Cf. EG, 27.

Iglesia particular teniendo como roca y baluarte la virtud teológica de la esperanza cristiana. Fundados en esta esperanza –que no es mero optimismo, ni permite confiarlo todo a una inercia que no cambie nada–, se hace necesario configurar la parroquia misionera desde una *fidelidad creativa* o *doble fidelidad*: fidelidad a lo que la tradición y el magisterio entienden por parroquia y fidelidad al hombre de hoy. Esta doble fidelidad se plasma de múltiples formas, lo cual hace de la *plasticidad* una cualidad importante de la estructura parroquial.

Conviene buscar en este año pastoral tiempo y espacios, tanto en las parroquias como en los arciprestazgos, para reflexionar juntos –laicos y sacerdotes– sobre los fundamentos teológicos y pastorales de la parroquia, así como sobre criterios eclesiales de discernimiento desde los que ir trazando los rasgos y características de una parroquia misionera.

60.- Algunos elementos para configurar una parroquia misionera

Nunca partimos de cero. Llevamos varios años realizando este proceso de conversión pastoral y misionera en las parroquias de nuestra Diócesis. Iniciar procesos de cambio¹³⁷ requiere paciencia, conversión, tiempo y creatividad. Por eso, este camino de transformación seguirá siendo una prioridad para toda la Iglesia en la próxima década.

Todos sabemos que no hay recetas concretas para llevar a cabo esta conversión pastoral y misionera. Sin embargo, es posible y necesario atender a algunos criterios, basados en la experiencia de la Iglesia y a su propia comprensión, plasmada en tantos documentos doctrinales y pastorales. Tenerlos en cuenta

137 Cf. *Ibid.*, 223.

puede ser útil para el proceso de discernimiento que cada comunidad cristiana debe realizar, para seguir dando pasos en la dirección de encarnar los rasgos o características de una parroquia misionera. A continuación, –y sin querer agotar ni ofrecer un elenco cerrado de elementos– indicamos cuatro pilares que nos parecen imprescindibles: *conversión pastoral, misión, sinodalidad y formación*.

61.- Conversión pastoral en sentido misionero

Un elemento central, sin el cual no es posible situar a las parroquias en clave de misión, es la conversión o reforma pastoral en sentido misionero.

Ya el Concilio Vaticano II presentó la conversión eclesial como la apertura a una permanente reforma por fidelidad a Jesucristo¹³⁸. Por eso, la conversión a Jesucristo es *la raíz y la condición* de posibilidad de toda otra conversión. Una relación viva con Él es el fundamento, el contenido y el fin de toda auténtica conversión pastoral. Quizás esta sea una de las razones por las que Francisco al inicio de *Evangelii gaudium* invita «a cada cristiano, en cualquier lugar y situación en que se encuentre, a renovar ahora mismo su encuentro personal con Jesucristo o, al menos, a tomar la decisión de dejarse encontrar por Él, de intentarlo cada día sin descanso»¹³⁹.

138 Cf. CONCILIO VATICANO II, *Unitatis redintegratio*, 6.

139 EG, 3.

62.- 1) *La primacía de Dios*

Para Francisco la reforma¹⁴⁰ a la que nos está invitando se sustenta en dos pilares fundamentales. Por un lado, *la primacía de Dios* en la vida de cada bautizado; y, por otro lado, *la preocupación por el ser humano*, destinatario de la misión y de la salvación que Dios ofrece a través de Jesucristo por medio de su Espíritu.

No puede haber conversión y reforma pastoral sin entrar en esta iniciativa divina para ser, con Él y en Él, discípulos misioneros. A su vez, la conversión a Dios por Cristo entraña siempre una conversión fraterna, comunitaria, social y ecológica¹⁴¹.

De este modo se cumple en nosotros la primacía de Dios: «Estar centrado, firme en torno a Dios que ama y que nos sostiene»¹⁴². Esto entraña acoger y reconocer la absoluta iniciativa y soberanía divina en nuestras vidas, dejando que Dios sea el primero en todo; e implica volver una y otra vez a Él a través de su Hijo Jesucristo, fijando nuestros ojos en Él (cf. *Heb* 11,1-2) y dejándonos hacer por el Espíritu Santo.

Así lo explica Francisco apoyándose en Benedicto XVI: «Es importante saber que la primera palabra, la iniciativa verdadera, la actividad verdadera viene de Dios y sólo si entramos en esta iniciativa divina, sólo si imploramos esta iniciativa, podremos también ser, con Él y en Él, evangelizadores»¹⁴³. Y lo completa con estas palabras: «en cualquier forma de evangelización el primado es siempre de Dios [...]. En toda la vida de la

140 Cf. EG, 30.

141 Cf. EG, 177-258.

142 GE, 112.

143 *Ibid.*, 112; cf. BENEDICTO XVI, *Meditación en la primera Congregación general de la XIII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de Obispos* (8.10.2012).

Iglesia debe manifestarse siempre que la iniciativa es de Dios, que «Él nos amó primero» (1 Jn 4,19) y que «es Dios quien hace crecer» (1 Co 3,7)»¹⁴⁴.

63.- 2) *La preocupación por el destinatario*

La configuración de la parroquia misionera ha de tener como elemento central posibilitar que los que están fuera se encuentren con Jesucristo y los que están dentro renueven este encuentro personal.

Si durante décadas hemos dado por supuesto que las personas que se acercaban a las comunidades cristianas habían tenido en algún momento de su vida un encuentro personal con Jesucristo, que sabían orar y celebrar los sacramentos, especialmente la Eucaristía, hoy ya no podemos hacerlo. Por eso, la configuración de una parroquia misionera pasa por ser un espacio privilegiado donde se anuncie a Jesucristo, se enseñe a orar y celebrar los sacramentos de la Iglesia para posibilitar el encuentro con Él.

Para ello, será necesario crear espacios o estructuras sencillas para acompañar a las personas en sus procesos de conversión, ya sea de manera individual o través de los grupos o comunidades de vida.

Es preciso cuidar con esmero las celebraciones litúrgicas de la Iglesia, lugar del encuentro con Jesucristo. Asimismo, enseñar a orar mediante acciones adaptadas a las edades. También hay que crear equipos de acogida y potenciar acciones que tengan como finalidad el primer anuncio para provocar la primera adhesión a Cristo.

144 EG, 12.

64.- La misión, criterio guía para la renovación y la conversión

Como hemos visto, por la conversión a Jesucristo se acoge la primacía de Dios en la vida de cada cristiano. Esta conversión, de forma intrínseca, nos lleva a participar de la misión del Maestro. La *dimensión misionera* de la conversión es un pilar indispensable, sin el cual no es posible una conversión pastoral. Francisco subraya esto con fuerza.

«La reforma de estructuras que exige la conversión pastoral sólo puede entenderse en este sentido: procurar que todas ellas se vuelvan más misioneras, que la pastoral ordinaria en todas sus instancias sea más expansiva y abierta, que coloque a los agentes de pastoral en constante actitud de salida»¹⁴⁵.

Posteriormente lo expresará también de este otro modo: «sin una auténtica conversión del corazón y de la mente no se anuncia el Evangelio, pero si no nos abrimos a la misión no es posible la conversión»¹⁴⁶. Efectivamente, sin una apertura a una conversión constante nacida de la fidelidad a Jesucristo y que implica renovar el encuentro con Él, no puede haber un verdadero entusiasmo por la misión. Pero sin una apuesta decidida y continuada por la misión no es posible la conversión.

Para Francisco la misión se convierte así en el criterio guía para la renovación y la conversión pastoral y personal. Criterio que Juan Pablo II ya indicaba varios años antes de este modo: «toda renovación en la Iglesia debe tener como fin la misión para no caer presa de una especie de introversión eclesial»¹⁴⁷. Ciertamente, la misión y el dinamismo que procede de esta tie-

145 *Ibid.*, 27.

146 FRANCISCO, *Discurso en el III Congreso mundial de los movimientos eclesiales y las nuevas comunidades* (22.11.2014).

147 JUAN PABLO II, *Ecclesia in Oceanía* (2001), 19.

nen la capacidad de transformar internamente a la Iglesia de sus enfermedades y tentaciones actuales¹⁴⁸.

65.- 1) Misión «*ad gentes*»

El paradigma de la misión, y por ende de la parroquia misionera, lo tenemos en la misión *ad gentes*, de la cual estamos llamados a adquirir el modo de la evangelización en estos momentos.

«Por eso, cada parroquia debe hacer suyo el estilo de la misión *ad gentes*. De este modo, el Espíritu Santo transformará a los fieles habituales de discípulos descontentos en misioneros, sacándolos de miedos y clausuras y proyectándose en todas las direcciones, hasta los confines del mundo. El enfoque kerigmático de la fe, tan familiar entre las Iglesias jóvenes, tiene también espacio entre las de tradición antigua»¹⁴⁹.

La misión de la Iglesia es la evangelización; en este momento actual es necesario *salir* hacia los que no conocen a Cristo y llevan una vida pagana. Se trata de «salir a anunciar el Evangelio a todos, en todos los lugares, en todas las ocasiones, sin demora, sin repulsión y sin temor»¹⁵⁰.

En este nuevo estilo de configurar la parroquia han de cobrar fuerza: el primer anuncio persona a persona¹⁵¹; buscar a quienes nunca han formado parte de nuestras comunidades cristianas; llevar a cabo las acciones comunitarias ayudadas por los nuevos métodos que tienen como finalidad despertar la primera conversión y la fe inicial.

148 Cf. EG, 76-109.

149 FRANCISCO, *Discurso a la Congregación para la evangelización de los pueblos* (3.12.2015).

150 EG, 23.

151 Cf. *Ibid.*, 126.

66.- 2) *Misión hacia los alejados*

Estamos llamados a dejar crecer en nosotros el amor por la misión que «es una pasión por Jesús, pero, al mismo tiempo, una pasión por su pueblo»¹⁵², donde el dinamismo misionero o «el impulso misionero es una señal clara de la madurez de la comunidad eclesial»¹⁵³. Necesitamos renovar nuestra fe en Jesús y nuestra convicción de que el mundo necesita a Jesús.

Teniendo en cuenta este segundo pilar, la parroquia misionera tendrá que configurarse a partir del *salir* y no solo del *recibir*. La inercia del *esperar* a que vengan para recibirlos sigue teniendo mucha fuerza entre nosotros. No obstante, somos conscientes de que son muchas las comunidades parroquiales donde apenas se piden sacramentos y donde los padres que solicitan la catequesis de la iniciación cristiana han disminuido considerablemente.

Hay que salir hacia los alejados, los abandonados, los que se fueron, los que no vienen, teniendo en cuenta sus intereses personales. Todo ello, animado y acompañado por la comunidad parroquial, sujeto de la evangelización.

También la presencia, la cercanía, el principio de encarnación, el testimonio, el diálogo, la amistad, son elementos que están llamados a tener un papel fundamental en esta nueva configuración de las parroquias, marcada por salir y no solo por esperar a que vengan.

Para llevar adelante esta tarea, será muy importante formar y capacitar tanto a laicos, como a religiosos y sacerdotes. La figura del discípulo misionero ha de ser un referente a se-

152 *Ibid.*, 268.

153 BENEDICTO XVI, *Verbum Domini*, 95.

guir. De este modo la parroquia se convertirá poco a poco en un «centro de constante envío misionero»¹⁵⁴.

67.- Sinodalidad: un Pueblo que camina unido en la misión

Otro pilar imprescindible en la configuración de una parroquia misionera es la *sinodalidad*. Se trata de una categoría que –a pesar de no ser nueva en el ámbito eclesial– se ha convertido en el «camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio» y significa *caminar juntos* como «dimensión constitutiva de la Iglesia»¹⁵⁵.

Francisco, como novedad, ha querido asociar la idea de la *conversión misionera* con la de *sinodalidad*. La misión está llamada a vivirse de modo sinodal:

«como un Pueblo unido en la misión». Y la sinodalidad –caminar juntos– está llamada a vivirse desde el dinamismo de la conversión misionera, pues «encuentra su origen y su fin último en la misión, nace de la misión y está orientada a la misión [...] donde las fuerzas se unifican y caminamos juntos para evangelizar»¹⁵⁶.

68.- Participación y corresponsabilidad

Para llevar a cabo esta transformación se hace imprescindible un uso correcto de la eclesiología de comunión y de la categoría Pueblo de Dios, desde la que articular una mayor

154 EG, 28.

155 Las últimas dos citas: FRANCISCO, *Discurso en la Conmemoración del 50 aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos* (17.10.2015).

156 Las dos últimas citas: FRANCISCO, *Discurso a los participantes en un Congreso organizado por el Dicasterio para los laicos, la familia y la vida* (18.02.2023).

participación y corresponsabilidad de fieles y los pastores tanto en las Iglesias particulares como en las comunidades parroquiales.

Su objetivo es posibilitar la participación de *todos* y la unidad de la misión para llegar a *todos*. Se advierte que sin comunión y unidad en la misión no se podrá avanzar en la tarea evangelizadora. Para ello será necesario formar y capacitar a laicos y sacerdotes para vivir una correcta corresponsabilidad y una «espiritualidad del nosotros»¹⁵⁷ o de comunión orientada toda ella a la misión.

69.- Configuración de la parroquia misionera

Teniendo en cuenta este tercer pilar de la sinodalidad unida a la misión, la configuración del rostro de una parroquia misionera tendrá en cuenta elementos como la escucha, el diálogo, el discernimiento personal y comunitario, la participación y la corresponsabilidad de los fieles laicos, la comunión en la misión, dejando atrás individualismos y personalismos pastorales.

En esta configuración, especial atención merece la necesidad de apostar por una «pastoral de conjunto de la Diócesis»¹⁵⁸. La pastoral de conjunto se entiende como una concreción de la sinodalidad e implica «un determinado modo de organizar la misión de la Diócesis, de manera que el sujeto evangelizador, personas e instituciones que desempeñan la misión, es la misma Iglesia diocesana en su conjunto, bajo la guía del Obispo»¹⁵⁹.

157 FRANCISCO, *Visita pastoral a Nomadelfia y Loppiano II* (10.02.2018).

158 CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *La conversión pastoral de la comunidad parroquial al servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia*, 38; 123. Cf. EG, 29; 105.

159 J. CATALÁ, *Remando Juntos* (cf. Lc 5, 4) (2017), 21.

Por su importancia para la configuración de una parroquia misionera, recordamos ahora esta carta pastoral de nuestro obispo, cuya relectura puede ser útil para reflexionar sobre la sinodalidad en la realidad concreta de nuestra Iglesia particular. Estamos llamados a ser un Pueblo unido en la misión y superar la tentación de la «diversidad sin unidad» y «la unidad sin diversidad»¹⁶⁰.

70.- Formación y procesos de fe

Conviene, por último, reflexionar sobre la formación y los procesos de fe, como otro de los pilares sobre los que configurar una parroquia misionera. En la primera prioridad se ha abordado la formación en la fe en sentido general; ahora se aplica más directamente a la parroquia.

La tarea eclesial de *engendrar* y «hacer nuevos cristianos hoy»¹⁶¹ –que tiene su origen en el mandato misionero (cf. *Mt* 28, 19-20)– se ha convertido en una de las mayores fuentes de preocupación de las Iglesias particulares y de sus pastores, catequistas y agentes de pastoral.

Dentro del proceso evangelizador y tras la acción misionera, las parroquias –y los arciprestazgos, sobre todo cuando las parroquias son realidades pequeñas– están llamadas a ofrecer un «proceso formativo integral»¹⁶² a todas aquellas personas que libremente lo soliciten, para que puedan configurar su vida con Jesucristo como discípulos misioneros.

160 FRANCISCO, *Homilía en la Solemnidad de Pentecostés* (4.06.2017).

161 CEE, *La iniciación cristiana, orientaciones y reflexiones* (1998); cf. OBISPOS DE LAS PROVINCIAS ECLESIASTICAS DEL SUR DE ESPAÑA, *Renacidos del agua y del Espíritu. Instrucción pastoral sobre la iniciación cristiana* (2013).

162 Cf. J. CATALÁ, *Formación en la fe. Proyecto Diocesano* (2020).

Este proceso formativo ha de tener en cuenta los acentos del sueño de Francisco para la conversión pastoral y misionera: la misión, la sinodalidad, la corresponsabilidad, la misericordia, una espiritualidad de la encarnación y de la comunión.

71.- 1) *Proyecto diocesano de formación en la fe*

Ante la metamorfosis social y cultural que se ha ido gestando en las últimas décadas, sobre todo en Europa, la Iglesia universal y española ha ofrecido algunas indicaciones para afrontar el reto de la formación de la fe¹⁶³. El último de estos documentos es el nuevo *Directorio para la Catequesis*. Las indicaciones recogidas en estos documentos coinciden en pedir «un proyecto global de catequesis que esté al servicio de las necesidades del pueblo de Dios y en armonía con los planes pastorales diocesanos y las directrices de la Conferencia Episcopal»¹⁶⁴.

Hace tan solo dos años, nuestra Diócesis, tomó esta idea que quedó plasmada en la carta pastoral *Formación en la Fe. Proyecto Diocesano* (2020) cuya finalidad sigue siendo:

«que los niños, adolescentes, jóvenes y adultos puedan llegar a ser cristianos con una sólida identidad cristiana y eclesial; y que desarrollen su vocación bautismal viviendo en medio de la sociedad, de un modo cada vez más testimonial y vigoroso, como reclama la vocación propia del laicado, sintiéndose miembros de la Iglesia diocesana. Por ello, ningún agente evangelizador implicado en la transmisión de la fe debe sentirse ajeno a este Proyecto diocesano»¹⁶⁵.

163 Cf. CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *Directorio General para la Catequesis* (1997), 274; CEE, *La iniciación cristiana*, 16.

164 PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PROMOCIÓN DE LA NUEVA EVANGELIZACIÓN, *Directorio para la Catequesis* (2020), 114.

165 J. CATALÁ, *Formación en la fe...*, 4.

La sinodalidad concretada en una pastoral de conjunto implica también un Proyecto diocesano integral de formación en la fe, «cuyo desarrollo global abarca el despertar religioso, la iniciación sacramental, la pastoral con niños, adolescentes y jóvenes, así como los diversos itinerarios orientados a la formación de adultos»¹⁶⁶. El objetivo es formar a los fieles para que se conviertan en «evangelizadores con espíritu»¹⁶⁷.

72.- 2) *Formación integral y permanente*

Ahora bien, cuando hablamos de formación no nos referimos a la mera acumulación de contenidos, sino al proceso en virtud del cual el sujeto creyente va adquiriendo la forma de Cristo: su misma forma de pensar, de sentir y de actuar, para ser discípulo misionero y protagonista de una Iglesia en salida¹⁶⁸. Se trata, por tanto, de una formación integral y permanente que tenga en cuenta el ser y el hacer de la persona, así como todas sus dimensiones: humana, espiritual, social.

Al mismo tiempo, en cada itinerario formativo se tendrán que conjugar y enseñar estos seis verbos: conocer, celebrar, orar, compartir, seguir y anunciar¹⁶⁹. Una formación integral implica una iniciación en el conocimiento de la Sagrada Escritura; en el contenido de la fe, que se nutra de la Tradición y el Magisterio; en la Liturgia y la celebración de los sacramentos; en la oración y la espiritualidad; en el seguimiento y la moral cristiana; en la vida comunitaria y en el testimonio misionero teniendo en cuenta los valores permanentes de la Doctrina social de la Iglesia.

166 J. CATALÁ, *Remando Juntos...*, 22.

167 Cf. EG, 262-283.

168 Cf. J. CATALÁ, *Formación en la fe...*, 5.

169 Cf. CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *Directorio general...*, 89-91.

73.- 3) *Cauces para la estabilidad de los procesos*

También es responsabilidad de la comunidad parroquial y de los pastores establecer cauces para la continuidad y la estabilidad de los procesos de formación, una vez finalizada la etapa catequética. Los grupos y comunidades de vida están llamados a ser el canal habitual para llevar a cabo esta formación permanente. En los próximos años tendremos que crear y fortalecer ciertos cauces comunes, diocesanos, aceptados por todos, que permitan realizar un primer anuncio, que sostengan y acompañen mejor los procesos de la transmisión y educación de la fe.

En la configuración de una parroquia misionera, la Acción Católica General está llamada a ser un instrumento para la conversión misionera y concretar la forma sinodal de la Iglesia dentro de una pastoral de conjunto diocesana en las parroquias y los arciprestazgos. Está llamada a ser un instrumento que vertebré los procesos formativos en las parroquias y les dé estabilidad¹⁷⁰. Se trata de la propuesta de la Iglesia para hacer de cada parroquia una escuela de espiritualidad y de santidad laical, para ser discípulos misioneros al servicio de la vida de la Iglesia y de la misión en medio de la sociedad.

170 Cf. J. CATALÁ, *Formación en la fe...*, 22.

74.- Algunas acciones concretas para la tercera prioridad

a) Conocer

1. Seguir profundizando en la lectura y la reflexión de los siguientes documentos:
 - Congregación para el Clero, *La conversión pastoral de la comunidad parroquial al servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia*, Roma 2020.
 - Acción Católica General, *Presentación del proyecto de primer anuncio llamado «Encuentros Cuatro40» para las parroquias*.
 - J. Catalá, *Remando Juntos* (cf. Lc 5, 4). Málaga 2017.
 - J. Catalá, *Formación en la fe. Proyecto Diocesano*. Málaga 2020.

b) Celebrar

2. Participación de todos los Consejos pastorales parroquiales en la presentación de las prioridades diocesanas.
3. Celebración de Asambleas parroquiales y Arciprestal en torno a la temática: «Hacia una parroquia misionera».
4. Reflexión en las parroquias y arciprestazgos sobre los fundamentos teológicos y pastorales de la parroquia y ciertos criterios eclesiales de discernimiento que ayuden a configurar una parroquia misionera.
5. Invitación a participar en los Cursos organizados por la Delegación de Liturgia para Lectores y Acólitos.
6. Realización de cursos de oración para iniciar y enseñar a orar.

7. Celebración de jornadas formativas para capacitar a los agentes de pastoral en la tarea de salir y aprender el estilo misionero de la misión *ad gentes* aplicado a las parroquias.
- c) *Vivir*
8. Seguir potenciando las Asambleas parroquiales o arciprestales a principio y a final de curso, para favorecer la corresponsabilidad y la participación de los laicos en la vida de las parroquias y los arciprestazgos.
 9. Ayudar a que los Consejos pastorales parroquiales sean espacios de reflexión pastoral que dinamicen la acción misionera de la comunidad parroquial y no se reduzcan solo a la ejecución de tareas o actividades concretas.
 10. Seguir creando equipos de acogida allí donde todavía no ha sido posible.

AGENDA PASTORAL
2023-2024

SEPTIEMBRE 2023

1	V	Jornada Mundial de Oración por el cuidado de la Creación
2	S	
3	D	XXII Domingo del Tiempo Ordinario
4	L	
5	M	
6	X	
7	J	
8	V	Santa María de la Victoria, Patrona de Málaga
9	S	
10	D	XXIII Domingo del Tiempo Ordinario
11	L	
12	M	
13	X	
14	J	Jornada Sacerdotal: Inicio Año Pastoral Delegación de Misiones: Consejo Diocesano
15	V	Delegación de Liturgia: Reunión del Equipo Diocesano
16	S	Claustro Profesorado CESET e ISCR San Pablo
17	D	XXIV Domingo del Tiempo Ordinario 17-24 Delegación de Pastoral Penitenciaria: Semana Diocesana de sensibilización y oración sobre la realidad de los presos
18	L	
19	M	
20	X	
21	J	Departamento Migraciones-Gitanos: Vigilia Jornada Mundial Emigrante y Refugiado
22	V	Consejo de Asuntos Económicos Centro de Estudios Teológicos: Solemne Apertura del Curso
23	S	Delegación de Ecumenismo: Oración Euménica por el Cuidado de la Creación Jornada de Pastoral Vocacional Delegación de Infancia y Juventud: Consejo Diocesano
24	D	XXV Domingo del Tiempo Ordinario Ntra. Sra. de la Merced, Patrona de las Instituciones Penitenciarias
25	L	
26	M	
27	X	
28	J	
29	V	Delegación Pastoral Universitaria: Eucaristía inicio de curso
30	S	Presentación Prioridades Pastorales 23-24 Arciprestazgos Antequera, Archidona-Campillos, Fuengirola-Torremolinos, Marbella-Estepona, Ronda y Serranía, Álora y Coin. Delegación de Enseñanza: Encuentro inicio de curso Melilla Acción Católica General: Jornada de Coordinadoras y Acompañantes

OCTUBRE 2023

1	D	XXVI Domingo del Tiempo Ordinario Santa Teresa de Lisieux. Patrona de las Misiones Eucaristía de inicio de Octubre Misionero
2	L	
3	M	
4	X	
5	J	Vicaría de Acción Caritativa y Social: Reunión Capellanes Sanitarios
6	V	Delegación de Infancia y Juventud: Adoremus 6-8 Acción Católica General: Convivencia de jóvenes
7	S	Presentación Prioridades Pastorales 23-24 Málaga-Ciudad, Melilla y Axaarquía Interior y Costa Pastoral Vocacional: Monte Horeb Delegación de Enseñanza: Eucaristía envío de profesores cristianos
8	D	XXVII Domingo del Tiempo Ordinario
9	L	
10	M	
11	X	
12	J	Ntra. Sra. del Pilar
13	V	13-15 Convivencia Seminario Menor
14	S	Cáritas: Consejo Diocesano Delegación de Pastoral de la Salud: Inicio de curso
15	D	XXVIII Domingo del Tiempo Ordinario Día de la Catequesis
16	L	
17	M	Reunión de Vicarios y Arciprestes
18	X	Delegación de Apostolado Seglar: Consejo
19	J	
20	V	Consejo de Asuntos Económicos
21	S	Consejo Pastoral Diocesano 20-22 Acción Católica General: Curso básico de Acompañantes de grupos de parroquias Delegación de Pastoral Familiar: Jornadas de Formación Delegación de Enseñanza: Encuentro inicio de curso Málaga Delegación de Catequesis: Encuentro de Formación Catequistas
22	D	XXIX Domingo del Tiempo Ordinario Domund. Colecta imperada OMP
23	L	
24	M	
25	X	
26	J	Consejo del Presbiterio
27	V	
28	S	Delegación de Misiones: Encuentro Diocesano Misionero
29	D	XXX Domingo del Tiempo Ordinario
30	L	
31	M	

NOVIEMBRE 2023

1	X	Todos los Santos (Precepto)
2	J	Fieles Difuntos
3	V	Delegación de Infancia y Juventud: Adoremus
4	S	Delegación de Liturgia: Curso Diocesano para Acólitos Pastoral Vocacional: Monte Horeb
5	D	XXXI Domingo del Tiempo Ordinario
6	L	Centro de Estudios Teológicos: Curso Diálogo Interreligioso
7	M	
8	X	
9	J	Delegación de Misiones: Consejo Diocesano
10	V	10-12 Convivencia Seminario Menor Delegación de Ecumenismo: Encuentro del Sr. Obispo con los Pastores de otras Confesiones Cristianas
11	S	Pastoral Vocacional: Encuentro de Monaguillos Delegación de Liturgia: Curso Diocesano para Acólitos Acción Católica General: Asamblea - X Encuentro Interparroquial
12	D	XXXII Domingo del Tiempo Ordinario Día de la Iglesia Diocesana. Colecta imperada
13	L	Jornada de Formación Permanente del Clero Jornada de Formación para Laicos Encuentro de Sacerdotes decenio
14	M	Reunión de Vicarios y Arciprestes
15	X	
16	J	
17	V	Consejo de Asuntos Económicos 17-18 Jornadas de Formación Cáritas-Pastoral Social
18	S	Delegación de Liturgia: Curso Diocesano para Acólitos Delegación de Infancia y Juventud: Encuentro Diocesano de Infancia Delegación de Pastoral Familiar: Retiro de familias
19	D	XXXIII Domingo del Tiempo Ordinario VII Jornada Mundial de los Pobres
20	L	
21	M	
22	X	
23	J	
24	V	
25	S	
26	D	Nuestro Señor Jesucristo, Rey del Universo
27	L	
28	M	
29	X	
30	J	

DICIEMBRE 2023

1	V	Delegación de Liturgia: Reunión del Equipo Diocesano
2	S	Pastoral Vocacional: Monte Horeb Delegación de Infancia y Juventud: Retiro de Adviento Acción Católica General: Encuentro de Adviento de Infancia
3	D	I Domingo de Adviento San Francisco Javier, Patrono de las Misiones
4	L	
5	M	
6	X	
7	J	Vigilia de la Inmaculada Concepción
8	V	Inmaculada Concepción (Precepto) Colación de Ministerios de Lectorado y Acolitado
9	S	
10	D	II Domingo de Adviento
11	L	
12	M	Reunión de Vicarios y Arciprestes
13	X	
14	J	Retiro de adviento y felicitación de Navidad del Clero
15	V	Consejo de Asuntos Económicos 15-17 Convivencia Seminario Menor Delegación Pastoral Universitaria: Vigilia de Navidad
16	S	Delegación de Misiones: Sembradores de Estrellas Cáritas: Consejo Diocesano
17	D	III Domingo de Adviento
18	L	
19	M	
20	X	
21	J	
22	V	
23	S	
24	D	IV Domingo de Adviento
25	L	Natividad del Señor (Precepto)
26	M	
27	X	
28	J	
29	V	
30	S	Delegación Pastoral Familiar: Celebración Sagrada Familia
31	D	Sagrada Familia Jesús, María y José

ENERO 2024

1	L	Santa María Madre de Dios (Precepto)
2	M	
3	X	
4	J	
5	V	
6	S	La Epifanía del Señor (Precepto) Día del Catequista (IEME)
7	D	El Bautismo del Señor
8	L	
9	M	
10	X	
11	J	Delegación de Misiones: Consejo Diocesano
12	V	Delegación de Infancia y Juventud: Adoremus
13	S	Pastoral Vocacional: Monte Horeb
14	D	II Domingo Tiempo Ordinario Infancia Misionera. Colecta imperada. OMP
15	L	
16	M	Reunión de Vicarios y Arciprestes
17	X	
18	J	Encuentro Presbiterio - Seminario 18-25 Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos
19	V	Consejo de Asuntos Económicos 19-21 Convivencia Seminario Menor
20	S	Acción Católica General: 1ª Sesión Escuela de Acompañantes Delegación de Ecumenismo: Oración Ecueménica por la Unidad de los Cristianos
21	D	III Domingo Tiempo Ordinario. Domingo de la Palabra de Dios 21-26 Primer turno Ejercicios Espirituales para el Clero
22	L	
23	M	
24	X	San Francisco de Sales, Patrón de los Periodistas
25	J	Vicaría de Acción Caritativa y Social: Reunión Capellanes Sanitarios
26	V	
27	S	
28	D	IV Domingo Tiempo Ordinario 28-2 Segundo turno Ejercicios Espirituales para el Clero Delegación Pastoral Universitaria: Eucaristía Santo Tomás de Aquino (Catedral)
29	L	
30	M	
31	X	

FEBRERO 2024

1	J	
2	V	Jornada de la Vida Consagrada 2-3 Delegación de Liturgia: Curso de Formación para acólitos cofrades Delegación de Infancia y Juventud: Adoremus
3	S	XXXVI Jornada Diocesana de Pastoral de la Salud Pastoral Vocacional: Monte Horeb Delegación de Infancia y Juventud: Consejo Diocesano Delegación de Pastoral Familiar: Retiro matrimonial
4	D	V Domingo Tiempo Ordinario Delegación de Ecumenismo: Jornada Mundial de la Fraternidad Universal
5	L	5-7 Reunión Vicarios y Arciprestes Provincia Eclesiástica de Granada
6	M	
7	X	
8	J	Jornada Mundial de Oración y Reflexión contra la Trata de Personas
9	V	
10	S	10-18 Delegación Pastoral Familiar: Inicio de la Semana del Matrimonio
11	D	VI Domingo Tiempo Ordinario Manos Unidas - Campaña contra el hambre - Colecta imperada XXXII Jornada Mundial del Enfermo
12	L	
13	M	
14	X	Miércoles de ceniza
15	J	
16	V	Consejo de Asuntos Económicos 16-17 XXV Jornadas Diocesanas de Liturgia 16-17 II Jornadas de Teología y Mundo Actual 16-18 Deleg. Past. Universitaria: Convivencia Jóvenes Universitarios
17	S	Acción Católica General: 2ª Sesión Escuela de Acompañantes
18	D	I Domingo Cuaresma
19	L	Jornada de Formación Permanente del Clero
20	M	
21	X	Delegación de Apostolado Seglar: Consejo
22	J	
23	V	23-25 Convivencia Seminario Menor
24	S	Retiro de Cuaresma para Laicos Pastoral Vocacional: Encuentro Samuel
25	D	II Domingo Cuaresma
26	L	
27	M	
28	X	
29	J	

MARZO 2024

1	V	Pastoral Vocacional y Delegación de Infancia y Juventud: Adoremus Delegación de Liturgia: Reunión del Equipo Diocesano Acción Católica General: Encuentro de Cuaresma de jóvenes
2	S	Pastoral Vocacional: Monte Horeb
3	D	III Domingo Cuaresma
4	L	
5	M	
6	X	
7	J	Retiro de Cuaresma para el Clero
8	V	
9	S	9-16 Encuentro Venid y lo Veréis Delegación de Infancia y Juventud: Convivencia de Cuaresma Acción Católica General: 3ª Sesión Escuela de Acompañantes
10	D	IV Domingo Cuaresma
11	L	
12	M	Reunión de Vicarios y Arciprestes
13	X	13 y 20 Centro de Estudios Teológicos: Curso Bíblico "Tras las huella de Jesús"
14	J	Delegación de Misiones: Consejo Diocesano
15	V	Consejo de Asuntos Económicos 15-17 Convivencia Seminario Menor 15-17 Acción Católica General: 1ª tanda Ejercicios Espirituales
16	S	16-17 Acción Católica General: Convivencia de Cuaresma de Infancia
17	D	V Domingo Cuaresma Día del Seminario. Colecta imperada
18	L	
19	M	
20	X	
21	J	Consejo del Presbiterio
22	V	22-24 Acción Católica General: 2ª tanda Ejercicios Espirituales
23	S	Cáritas: Consejo Diocesano
24	D	Domingo de Ramos
25	L	
26	M	
27	X	Misa Crismal
28	J	Jueves Santo Día del Amor fraterno. Colecta recomendada Cáritas Parroquial
29	V	Viernes Santo Santos Lugares. Colecta imperada
30	S	
31	D	Pascua de Resurrección

ABRIL 2024

1	L	
2	M	
3	X	3, 10, 17 y 24 Centro de Estudios Teológicos: Curso Bíblico "Tras las huella de Jesús"
4	J	Delegación Pastoral Universitaria: Atrio de los Gentiles
5	V	5-7 Acción Católica General: Ejercicios Espirituales de Pascua
6	S	Pastoral Vocacional: Monte Horeb 6-7 Acción Católica General: Jornada de jóvenes
7	D	II Domingo de Pascua
8	L	Delegación de Pastoral Familiar: Día en defensa de la Vida
9	M	
10	X	
11	J	Delegación Pastoral Universitaria: Atrio de los Gentiles
12	V	
13	S	Delegación de Infancia y Juventud: XXXVII Encuentro Diocesano Delegación de Liturgia: Curso Diocesano para Ministros Extraordinarios de la Comunión Delegación de Pastoral Familiar: Jornadas de Formación
14	D	III Domingo de Pascua
15	L	
16	M	Reunión de Vicarios y Arciprestes
17	X	
18	J	
19	V	Consejo de Asuntos Económicos
20	S	Delegación de Liturgia: Curso Diocesano para Ministros Extraordinarios de la Comunión 20-21 Convivencia Seminario Menor
21	D	IV Domingo de Pascua Jornada de Oración por las Vocaciones Vocaciones Nativas. Colecta imperada. OMP
22	L	Jornada de Formación Permanente del Clero
23	M	
24	X	
25	J	Vicaría de Acción Caritativa y Social: Reunión Capellanes Sanitarios
26	V	
27	S	Claustro/Formación del profesorado del CESET e ISCR San Pablo
28	D	V Domingo de Pascua
29	L	
30	M	

MAYO 2024

1	X	
2	J	
3	V	Delegación de Liturgia: Curso de Salmista Delegación de Infancia y Juventud: Adoremus
4	S	Pastoral Vocacional: Monte Horeb Delegación Migraciones-Gitanos: Eucaristía Beato Ceferino Giménez Malla
5	D	VI Domingo de Pascua Pascua del Enfermo
6	L	
7	M	
8	X	8, 15, 22 y 29 Centro de Estudios Teológicos: Curso Bíblico "Tras las huella de Jesús"
9	J	Encuentro Sacerdotal San Juan de Ávila Encuentro sacerdotes decenio
10	V	Delegación de Liturgia: Curso de Salmista 10-12 Convivencia Seminario Menor
11	S	Pastoral Vocacional: Encuentro Samuel
12	D	Ascensión del Señor
13	L	
14	M	Reunión de Vicarios y Arciprestes
15	X	
16	J	
17	V	Delegación de Liturgia: Curso de Salmista Consejo de Asuntos Económicos
18	S	Acción Católica General: Adoremus de Pentecostés
19	D	Pentecostés Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar
20	L	
21	M	
22	X	
23	J	
24	V	Delegación de Liturgia: Curso de Salmista
25	S	Delegación de Enseñanza: Encuentro final de curso Málaga
26	D	Santísima Trinidad Jornada Pro-Orantibus. Colecta imperada
27	L	
28	M	
29	X	
30	J	
31	V	

JUNIO 2024

1	S	Delegación de Apostolado Seglar: Encuentro Diocesano Cáritas: Asamblea Diocesana
2	D	Stmum. Corpus Christi Día de la Caridad. Colecta imperada
3	L	
4	M	
5	X	
6	J	
7	V	Jornada de Oración por la Santificación de los Sacerdotes Delegación de Liturgia: Reunión del Equipo Diocesano 7-8 Acción Católica General: Evaluación Comisión Diocesana y Convivencia Coordinadoras y Equipos de trabajo
8	S	Delegación de Infancia y Juventud: Consejo Diocesano
9	D	X Domingo Tiempo Ordinario
10	L	
11	M	Reunión de Vicarios y Arciprestes
12	X	
13	J	
14	V	Consejo de Asuntos Económicos 14-15 Convivencia Seminario Menor
15	S	
16	D	XI Domingo Tiempo Ordinario
17	L	
18	M	
19	X	
20	J	
21	V	Delegación de Misiones: Jornada de formación para animadores misioneros
22	S	Consejo Pastoral Diocesano
23	D	XII Domingo Tiempo Ordinario
24	L	
25	M	Claustro Profesorado CESET e ISCR San Pablo
26	X	
27	J	Consejo del Presbiterio Delegación de Enseñanza: Encuentro final de curso Melilla
28	V	
29	S	Cáritas: Consejo Diocesano
30	D	XIII Domingo Tiempo Ordinario Óbolo de San Pedro. Colecta imperada

JULIO 2024

1	L	1-7 Convivencia Seminario Menor
2	M	
3	X	
4	J	
5	V	Delegación de Misiones: Consejo Diocesano y Evaluación del curso Delegación Pastoral Universitaria: Eucaristía final de curso
6	S	
7	D	XIV Domingo Tiempo Ordinario
8	L	
9	M	
10	X	
11	J	
12	V	Consejo de Asuntos Económicos
13	S	
14	D	XV Domingo Tiempo Ordinario
15	L	
16	M	
17	X	
18	J	
19	V	
20	S	
21	D	XVI Domingo Tiempo Ordinario Misión Diocesana Caicara del Orinoco. Colecta imperada Delegación de Infancia y Juventud: Campo de Trabajo Lázaro
22	L	
23	M	
24	X	
25	J	Santiago Apóstol (Precepto)
26	V	
27	S	
28	D	XVII Domingo Tiempo Ordinario Jornada de los abuelos y las personas mayores
29	L	
30	M	
31	X	

AGOSTO 2024

1	J	
2	V	
3	S	
4	D	XVIII Domingo Tiempo Ordinario
5	L	
6	M	
7	X	
8	J	
9	V	
10	S	
11	D	XIX Domingo Tiempo Ordinario Jornada Pro-Templos. Colecta imperada
12	L	
13	M	
14	X	
15	J	Asunción de la Virgen María (precepto)
16	V	
17	S	
18	D	XX Domingo Tiempo Ordinario
19	L	
20	M	
21	X	
22	J	
23	V	
24	S	
25	D	XXI Domingo Tiempo Ordinario
26	L	
27	M	
28	X	
29	J	
30	V	
31	S	